



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

PRESIDENCIA

DOÑA ROSA MARÍA ESTEBAN AYUSO

Sesión celebrada el día 2 de febrero de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000621, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para elaborar un Proyecto de Ley que regule los requisitos y las condiciones de la instalación de circuitos cerrados de televisión en los mataderos y garantice el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal de los ciudadanos afectados por las grabaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 28 de mayo de 2020.
2. Proposición No de Ley, PNL/000708, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan para adaptarse a la estrategia de la granja a la mesa en los puntos indicados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.
3. Proposición No de Ley, PNL/000709, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a celebrar el próximo 15 de mayo de 2021, si las circunstancias lo permiten, un homenaje a los hombres y mujeres del campo de Castilla y León por su ingente labor en la crisis de la COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.
4. Proposición No de Ley, PNL/000710, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz



y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de apoyo específico al sector del vacuno de carne, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	11115
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	11115
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	11115
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos), para comunicar que no hay sustituciones en su grupo y solicitar que solo permanezcan en la sala, por motivos sanitarios, los portavoces que vayan a intervenir, se haga un receso y se voten las proposiciones al final.	11115
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, comunica que, estando conformes todos los grupos parlamentarios, las votaciones se realizarán al final de la sesión y solo permanecerán en la sala los procuradores que vayan a intervenir.	11115
Primer punto del orden del día. PNL/000621.	
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, da lectura al primer punto del orden del día.	11115
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) para presentar la proposición no de ley.	11115
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	11117
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista).	11118
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11120
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11121
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para pronunciarse sobre el texto final propuesto.	11125
Segundo punto del orden del día. PNL/000708.	
El letrado, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura al segundo punto del orden del día.	11126



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	11126
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	11129
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	11132
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11134
Tercer punto del orden del día. PNL/000709.	
El letrado, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura al tercer punto del orden del día.	11136
Intervención de la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	11137
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos).	11139
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Esteban Ayuso (Grupo Popular).	11141
Intervención de la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11143
Se suspende la sesión durante unos minutos.	11145
Intervención de la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista) para fijar definitivamente el texto final propuesto.	11145
Cuarto punto del orden del día. PNL/000710.	
La secretaria, Sra. Rodríguez Díaz, da lectura al cuarto punto del orden del día.	11145
Intervención de la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	11146
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	11148
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Galicia Jaramillo (Grupo Popular).	11150
Intervención de la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11152
Se suspende la sesión durante unos minutos.	11153
Votaciones proposiciones no de ley	
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, somete a votación, en los términos fijados por sus proponentes, la Proposición No de Ley número 621. Es aprobada.	11153

Páginas

La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 708. Es rechazada.	11153
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 709. Es aprobada.	11153
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 710. Es rechazada.	11154
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, levanta la sesión.	11154
Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinticinco minutos.	11154



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a todos los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Miguel Hernández sustituye a Rubén Illera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

¿No hay más sustituciones? ¿Sí?

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

No, presidenta, pero aprovecho la opción de turno para solicitar que, como se viene haciendo en otras ocasiones, solo permanezcan en la sala, y por motivos sanitarios, los portavoces que van... las personas que vayan a intervenir, y luego se haga un receso y se voten todas las propuestas al final, si es posible.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Si están conformes todos los grupos parlamentarios, las votaciones se realizarán al final y solo permanecerán en sus asientos aquellos procuradores que vayan a intervenir en cada uno de los puntos. Están de acuerdo todos, ¿verdad? Pues comenzamos.

PNL/000621

Primer punto del orden del día: **Proposición No de Ley 621, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para elaborar un Proyecto de Ley que regule los requisitos y las condiciones de la instalación de circuitos cerrados de televisión en los mataderos y garantice el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal de los ciudadanos afectados por las grabaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 112, de veintiocho de mayo del dos mil veinte.**

Para la proposición... para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los grupos parlamentarios proponentes, en turno compartido, en primer lugar, doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Y buenas tardes, señorías. Hoy venimos a exponerles una iniciativa conjunta del Grupo Popular y nuestro grupo parlamentario



acerca de una cuestión de creciente preocupación en... entre los ciudadanos no solo de nuestra Comunidad ni de nuestro país, sino también a nivel europeo. Tanto es así que países como Francia o Alemania y zonas de Reino Unido ya cuentan con una legislación similar a la que les proponemos en esta proposición no de ley. Les hablamos del bienestar animal, señorías, una cuestión que ya se regula en un Reglamento Europeo, el CE número 1099/2009 del Consejo, de veinticuatro de septiembre de dos mil nueve, un texto legal que pretende asegurar la protección de los animales en el momento de la matanza. Como sabrán, a nivel nacional en nuestro país este Reglamento se ha... se ha proyectado o se ha transpuesto en el *Real Decreto 37/2014, de veinticuatro de enero, por el que se regulan ciertos aspectos relativos a la protección de los animales en el momento de la matanza*. Sin embargo, señorías, no creemos que esta regulación sea suficiente.

Es una evidencia que se ha ido mejorando el bienestar animal en los últimos años, pero, como habrán podido ver por los medios, muchas veces nos encontramos con escenas truculentas, violentas, que ponen en interrogante el cumplimiento de la normativa existente. Por ello, nos encontramos con que varios Parlamentos autonómicos han venido aprobando ciertas iniciativas no legislativas por las que instan a las Administraciones autonómicas a promover la instalación de circuitos cerrados de videovigilancia. Una herramienta que creemos que tendría, por un lado, un efecto disuasorio frente a estas prácticas que incumplen la legislación vigente y, por otro lado, reforzaría la labor de los servicios veterinarios oficiales de salud pública en materia de bienestar animal. Recordemos que estos últimos son los profesionales veterinarios que tienen la competencia de supervisar, inspeccionar y controlar los mataderos.

Los problemas que, en definitiva, se pretenden solucionar están claros: supervisar el manejo de los animales en ciertas estancias de los mataderos, como los muelles de descarga, las cuadras de espera, lazaretos y zonas de aturdimiento y de sacrificio, posibilitando de esta manera a los veterinarios la verificación de que el operador del matadero en cuestión cumple con las obligaciones contempladas en la legislación existente.

Por otro lado, la Agencia Española... la AESAN, en un primer momento solicitó la opinión sobre la implantación de esta herramienta a las autoridades competentes y que esta se plasmara en una norma. Y finalmente, informó que se elaboraría una norma para exigir y regular todos los requisitos y condiciones en las que estas cámaras podrían instalarse.

Señorías, creo que el compromiso de mi partido con el bienestar animal ha quedado claro en otras ocasiones, y es por eso que creemos firmemente en la necesidad de una norma nacional, un proyecto de ley homogéneo para todo el territorio nacional que arroja... que arroje claridad ante las 17 normas autonómicas actuales. De este modo, evitaremos competencias indeseables entre mataderos, respetaremos la unidad de mercado y reforzaremos la función de los servicios oficiales. Y todo ello con las garantías de un respeto en materia de protección de datos.

Para ello, instamos a la Junta a que se dirija al Gobierno de la Nación para que, previo diálogo con todos los sectores implicados y una vez valorados los costes de producción y de control que estos mecanismos pueden acarrear, elabore un proyecto de ley que regule la instalación de estos circuitos cerrados de televisión en



los mataderos. Esperamos que atiendan a la importancia de esta cuestión y apoyen nuestra iniciativa. Sin más, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí, gracias, señora presidenta. Muy sintéticamente, porque ha sido exactamente introducido por la portavoz de Ciudadanos el sentido de esta proposición no de ley. Sí decir que hubiera sido innecesaria si en el momento en que se debatió otra proposición parecida, por la que se instaba a desarrollar normativamente este asunto por parte de la Junta de Castilla y León, que había formulado el Partido Socialista, se hubiera atendido a la pretensión de haber aceptado la enmienda que en su momento formulamos, que, en síntesis, viene a ser la que hoy planteamos como proposición no de ley, porque siempre hemos entendido, como bien decía la portavoz de Ciudadanos, que, antes de regular algo que puede fragmentar la interpretación o aplicación de una norma que debe imperar con carácter general en el conjunto nacional, antes de regular eso, lo que entendíamos siempre, y entendemos, es que debe haber una norma reguladora, en su caso, que garantice que esa prestación de... de servicios o esas exigencias, en su caso, que se pudieran plantear deben ser para todos y no tener 17 tipos diferentes de aproximación, que pueden provocar fragmentaciones, como bien decía la portavoz de Ciudadanos, del mercado.

Para nosotros, esta proposición no de ley tiene varios puntos esenciales, y es... uno de ellos es garantizar un mayor grado de aproximación al concepto del bienestar animal en... con ocasión del sacrificio de los animales. Bien es verdad que entendemos que esto nunca va a satisfacer la filosofía o planteamientos animalistas o veganos radicales, puesto que, para... para esa concepción ideológica, siempre el sacrificio es un acto de maltrato en sí mismo; es decir, si fuera por ellos, no se mataría a ningún animal, no se sacrificaría. Y eso no les va a satisfacer en absoluto. Pero sí es cierto que en el proceso de sacrificio podemos, más allá del carácter justificado y cruento del... del hecho en sí mismo para ser destinados a... a la alimentación humana, es creo que razonable y digno desde un punto de vista humano -humano, no animal, porque los animales sabemos que no ostentan esa cualidad subjetiva del hombre, la dignidad-, es bueno suprimir cualquier otro sufrimiento que resulte injustificado e innecesario.

Esa es, en definitiva, la... la normativa y el sentido de la normativa de bienestar animal: intentar, basándonos en un respeto hacia... hacia los animales que nos rinden determinadas producciones, ser lo más respetuosos posibles con la supresión de aquello que resulte injustificado e innecesario. Y creemos que, desde ese punto de vista, este planteamiento, pues está justificado.

Y, desde una óptica de una normativa de este estilo, siempre hemos creído que, además de que es bueno empezar de... de lo más a lo menos, es decir, de que haya una norma nacional reguladora para que luego se puedan desarrollar otras, creemos también que esa norma nunca debe sustituir ni suplantar la verdadera y genuina labor de supervisión del bienestar animal, que es la que tienen que hacer los



servicios técnicos, en este caso veterinarios, y en todo caso veterinarios, en... en los mataderos. Es decir, es... y ese tipo de sistemas de videovigilancia los entendemos como herramientas que apoyan, que fomentan, que potencian la labor -por cierto, eficaz- que están realizando los servicios veterinarios en... en los mataderos, pero nunca suplantarlos. Y esa norma nos encantaría, nos agradaría, que suprimiera cualquier tipo de tentativa en ese sentido.

Y, por supuesto, faltaría más, faltaría más, es una norma que, en todo caso, debe garantizar la protección y el respeto a los derechos fundamentales de las personas que puedan resultar, sean trabajadores o no, sujetos de grabación o afectados por las grabaciones.

Entendemos que, si este tenor se hubiera aceptado en aquella enmienda, pues en estos momentos tendríamos una... una situación que nos permitiría ya poder haber aprobado por... entiendo por unanimidad, un... un planteamiento, y no encontramos ahora con la curiosa coincidencia de que, cuando nosotros en su momento, en mayo, proponíamos la... instábamos a la redacción de un proyecto de ley, el propio Ministerio de Consumo, en octubre, es decir, en el otoño siguiente, se planteara, y como se plantea ya, un proceso de... que ha iniciado, de consulta pública previa para elaborar un real decreto en virtud del cual se regule este... este esquema.

Bueno, nos parece bien. En el fondo, eso reconoce un poco que... que el planteamiento que formulábamos era acertado, que teníamos cierta razón en proponer una norma de carácter nacional, que podíamos haber instado en su momento. Pero eso nos va a obligar, lógicamente, a hacer alguna adaptación que actualice el tenor de la propuesta de resolución, que yo creo que es menester previamente escuchar, pues las observaciones que formulen otros grupos parlamentarios con ánimo de encontrar un... un planteamiento que sea razonable para... para todos y que es el que todos deseamos. Nada más, de momento. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Rodríguez Díaz.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Es muy fácil subirse al carro cuando se tuvo la posibilidad de apoyar una PNL para instalar cámaras en los mataderos de Castilla y León y se votó en contra. Tuvieron la irresponsabilidad de votar en contra justo después de dos reportajes de investigación que sumieron a Castilla y León y a la industria cárnica en un escándalo de bienestar animal. Y ahora, a pocos meses de ser aprobada en el Consejo de Ministros una iniciativa legislativa, sacan pecho y presentan esta PNL. Esta forma de actuar empieza a ser una constante en su mala fe de escudarse en el Gobierno de España en asuntos donde la competencia es clara y absoluta de las Comunidades Autónomas, como es la inspección sanitaria en mataderos.

Una de las motivaciones del proyecto del real decreto relativo a la instalación de sistemas de videovigilancia en los mataderos para el control del bienestar animal del Ministerio de Consumo es, y cito textualmente, que "En varias comunidades



autónomas se han aprobado ya iniciativas legislativas en ese sentido, por lo que una norma nacional posibilitará la implementación armonizada de esta medida en todo el territorio español”. Surge como una herramienta adicional y complementaria y, en ningún caso, condición *sine qua non* para que las diferentes Cámaras Legislativas hubieran hecho ya su trabajo en el ámbito de sus competencias, algo que torticerosamente ustedes dan la vuelta para justificar su dejación de funciones. Argumentan ahora que no estaban de acuerdo en la forma, como lo estaban sus compañeros de partido en otras Comunidades Autónomas, como Madrid, Castilla-La Mancha, La Rioja, Navarra, pero sí en el fondo.

Y, sin embargo, solo hace falta ir al Diario de Sesiones y encontrar al señor Reguera tildándonos de animalistas, confundiendo el animalismo radical, como ha vuelto a hacer esta tarde, con el cumplimiento de la legislación en materia de bienestar animal, y utilizar argumentos como “un liberal como yo, como represento a mi grupo, no entendemos muy bien ni nos gusta imponer, obligar, prohibir en ese sentido tan ansioso, como muchas veces se pretende –probablemente guiados por una buena intención–, y por eso entiendo que, cuando el sector ya va orientado voluntariamente así, haya que obligar a quien ya se autoobliga a sí mismo”. Con lo cual, aquí manifestaba estar en contra en el fondo.

Todo ello para tapar, como he dicho, que eluden sus obligaciones. En su actual postura radical, optan por la unilateralidad y, como ya hemos visto, ni escuchan ni pactan con nadie sus polémicas medidas. No es que no pacten con el grupo mayoritario de esta Cámara, es que no pactan con nadie. No pactan con nosotros tampoco los Presupuestos de esta Comunidad, ni aceptan ninguna propuesta que no proceda de ustedes, aunque después se contradigan.

En este caso, necesitan un marco normativo estatal para legislar sobre nuestras propias competencias, pero en otros casos muy recientes se saltan las normas, se instala en la inseguridad jurídica y toman las únicas medidas que no les permite la ley tomar, cuando no han tomado muchas que sí estaban autorizados, creando confusión y desconcierto en la ciudadanía, lo que menos necesitamos en estos momentos, con el único objetivo de tapar la incompetencia de la Junta en la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

El Grupo Ciudadanos, el partido que venía a cambiar las cosas para que todo siguiera igual, ya no puede dar más muestras de incoherencia. Las más recientes es que han votado en contra de enmiendas que ustedes mismos presentaron en ejercicios anteriores, que ha presentado este grupo parlamentario. Y con respecto a esta iniciativa, votaron en contra de la PNL del Grupo Socialista, la misma que su partido presentó en Castilla-La Mancha, y que apoyó en muchas Comunidades Autónomas, para que, en el ejercicio de sus competencias, legislaran estas cámaras de videovigilancia en los mataderos.

El Grupo Parlamentario Socialista votará a favor de esta PNL, por coherencia. Porque nuestra opinión y nuestro discurso es el mismo, independientemente de la Administración de la que se hable; cada una tiene sus competencias y debe ejercerlas. Si fuéramos como ustedes, pediríamos la retirada de esta PNL porque el real decreto relativo a la instalación de sistemas de videovigilancia en mataderos se aprobará en pocos meses. Sin embargo, la apoyaremos, porque en la legislación existente en materia de bienestar animal se siguen detectando malas prácticas e incumplimientos en relación a la protección a los animales en algunos mataderos.



Para asegurar el cumplimiento de la mencionada normativa, la instalación de cámaras de videovigilancia en mataderos constituirá una herramienta obligatoria para los operadores, que incorporará un visionado de las grabaciones a los controles del bienestar animal que ya llevan a cabo. Por otra... por otra parte, perdón, se permitirá supervisar el manejo de los animales en un horario en el que el matadero esté abierto para recibirlos pero que quede fuera de su jornada laboral, así como se proporcionará imágenes de zonas de aturdimiento por gases a las que de otra manera no se tiene acceso.

Por último, proporcionará a los servicios veterinarios oficiales la posibilidad de verificar el operador... que el operador cumple con todas sus obligaciones emanadas de la legislación del bienestar animal, incluso en momentos en los que no está presente. Por supuesto que defendemos la... la labor de los servicios veterinarios de salud pública, competentes en estas... en estas funciones, y espero que sea el señor Reguera igual de consecuente con sus palabras y apoye la PNL que ya tenemos registrada para reforzar las plantillas de personal veterinario en los mataderos. Usted sabe que están... en ese sentido son muy... muy número... muy bajo número de efectivos para todas las labores y funciones que tienen... que tienen que supervisar. Estas cámaras van a servir de apoyo, jamás de sustitución de... de su labor, que incluso debería ser reforzada, como digo, la plantilla que actualmente, pues cumple esas funciones.

Asimismo, el bienestar animal es una cuestión de creciente interés público que influye en la actitud de la población a la hora de elegir los productos que consume, y la mejora de la protección de los animales y el momento del sacrificio, si no es por un tema de ética, que parece que es la que pone en cuestión a veces el señor Reguera, también contribuye a mejorar la calidad de la carne, pues por un... un tema de... de disminución de... de secreción de corticoides y aumento del glucógeno en... en la musculatura estriada, y tiene un efecto muy positivo también, e indirecto, en la seguridad laboral de los mataderos, según los sindicatos.

Y me gustaría acabar con una... una frase de Mahatma Gandhi, que dice que "la grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la manera en que se trata a sus animales". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, tiempo compartido, en primer lugar, la procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Bien. Muchas gracias, presidenta. Bueno, pues, en primer lugar, y como marca la cortesía parlamentaria, pues agradecer su voto a favor, aunque casi que a veces me pasa que me sorprende, ¿no?, porque parece que hacen una alocución en contra y luego, al final, dicen "por coherencia, votamos a favor", ¿no? Y, a veces, es un poquito complicado de... de seguir.

Y luego, bueno, ha hecho una serie de referencias que no sé hasta qué punto tiene mucho que ver con esta proposición no de ley, relativas a que, bueno, si



aprobamos o no dejamos de aprobar sus proposiciones no de ley... Bueno, pues yo sí he aprobado alguna, ¿eh?, de ustedes, en alguna Comisión. O sea, que vamos, que creo que las propuestas se escuchan, y las que se pueden aprobar, pues se aprueban, ¿no? Y como esperamos que, desde nuestra parte, las que nosotros proponemos, pues se... se escuchan, y, como usted ha hecho en esta ocasión, si las entienden razonables, pues las... las aprueben.

Y, bueno, también ha hecho una mención de como de que tuviéramos que retirarla porque el hecho de que se vaya a aprobar el real decreto... Oiga, pero es que no está aprobado, es que aquí hay otra serie de... de cosas que se piden, como que... que se tenga en cuenta a las Comunidades Autónomas, que se tenga en cuenta que Castilla y León no es lo mismo que Castilla-La Mancha cuando hablamos de... de vacuno de carne, por ejemplo, y otra serie de cuestiones, ¿no? No estamos solo centrados en esa... en esa parte.

Entonces, bueno, yo considero que... que está mejor planteada esta proposición y hemos aclarado los... los puntos en los que generaba dudas la anterior a la que usted hacía mención y, por tanto, bueno, pues me... me congratula saber que saldremos con un acuerdo de esta Comisión de... de hoy. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. En representación del Grupo Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, señora portavoz de Ciudadanos, no se... no se intranquilece usted ni se sorprenda por ver los decibelios del Grupo Socialista, porque es como entienden normalmente la concordia. Son soldados que tiran balas en lugar de margaritas, que tendrían que... que tirar en estos momentos. Pero bueno, yo lo entiendo porque su señoría, la que está interviniendo en estos momentos, está en un proceso de meritoria dentro del Partido Socialista, y es lógico que usted, pues intente hacer méritos y... y honores en su partido con ánimo de hacer, pues... carrera en el escalafón. Me parece muy bien. Pero, mire, no lo haga, se lo pido por favor, ni... ni con la elevación innecesaria de los decibelios ni con el ímpetu dialéctico, sino con la argumentación suficientemente sólida y solvente en los contenidos. Porque solamente creo que es con lo argumentativo con lo que estamos en capacidad de poder convencer y convencernos entre todos, si verdaderamente de lo que se trata es de llegar al consenso y a los acuerdos y no de continuar por un camino de discordia, separándose de lo que opera con sentido común. Y se lo digo con cariño y con ponderación, serenamente.

Vuelvo a repetirle que si hubieran ustedes aceptado la enmienda en su momento que les planteamos, que nos obligó a votar negativamente, este debate no hubiera tenido sentido. La prueba evidente, la prueba evidente, no solamente la acaba de decir usted, sino que la ha dicho tomando como referencia una frase textual de la consulta pública previa que se ha hecho por parte del Ministerio de Consumo.

Usted ha hablado de una... que el Ministerio justifica la... el desarrollo de la norma para hacer una implementación armonizada del conjunto de normas que, en estos momentos, de manera espontánea, están surgiendo en el conjunto de



Comunidades Autónomas como consecuencia de un vacío normativo que hasta este momento todavía no ha sido rellenado por quien corresponde y ostenta la legítima competencia, que es el Gobierno de España. Esa nación que no es una mera suma de partes, como usted en su reflexión, aparentemente, ha creído interpretar, sino que es un conjunto nacional que requiere de unas normas interpretativas y reguladoras que, lejos de ser coercitivas, derivadas de una Administración planificadora, armonicen y homogeneicen su desarrollo en el territorio. Pues eso es de lo que nosotros habíamos planteado ya, eso, en el debate que hicimos tanto Ciudadanos como el Partido Popular, cuando le solicitamos una enmienda a la proposición que usted había planteado. Mira tú por dónde, al menos en ese tema, el Ministerio, en octubre, después de haberla presentado esta proposición en mayo, viene a darnos la razón de que lo que pudimos haber hecho y ustedes no aceptaron era verdaderamente lo acertado. Bien.

En segundo lugar, creo que usted tiene un cierto equívoco en el principio de jerarquía normativa: cree que primero son las normas de las Comunidades Autónomas y luego es el Estado el que tiene que venir a poner orden. Es al revés, señoría, si verdaderamente se quiere hacer un país medianamente sensato y coherente.

Y, en tercer lugar, usted se ha manifestado aquí como liberal. No lo he dicho yo. Lo ha dicho usted. Sinceramente, no sé qué demonios hace en el Partido Socialista. No sé qué demonios hace en el Partido Socialista, usted, porque, si usted es liberal... *[Murmullós]*. Ah, o sea, que soy yo el liberal. Muchas gracias, a... a mucha honra, además. O sea, ¿no era usted? *[Murmullós]*. Bien, pues, entonces, si usted no es liberal...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Silencio, por favor.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... si usted no es liberal...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Pero él no le ha interrumpido en ningún momento.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... si usted, repito, no es liberal, ¿eh?, entonces está bien ubicada en el Partido Socialista y entiendo por qué hace guiños de cierta radicalidad interpretativa en sus argumentos, cada vez escorándose más a lo que representa Podemos y los conceptos animalistas, ecologistas, veganistas radicales, que están ciertamente provocando un serio contratiempo en la izquierda de este país, que dentro de ella hay muchísima gente infinitamente más sensata de lo que aparentemente usted está en estos momentos manifestando aquí.

En... en relación con el real decreto y las justificaciones veladas de esta normativa, querría... que... que vienen implícitas en el real decreto y que usted y ustedes las manifiestan casi sin darse cuenta cada vez que hablan, hay que tener cuidado, precisamente porque la justificación de esta normativa emana de la posibilidad de



que algo se produzca. Me explico: de que exista la posibilidad de que se produzca un maltrato –en este caso, animal– deriva la implantación obligatoria –además quiero hacer constar que el Ministerio así lo determina– de una normativa.

Conviene que no se abuse de este tipo de silogismos, de esta... de este tipo de reflexión, porque nos encontraríamos con curiosas paradojas. ¿Quieren ustedes decir que, como consecuencia de una interpretación similar, so pretexto de que se puede producir un maltrato en una escuela, en una residencia de mayores, en un quirófano, todos esos centros tengan que tener sistemas de videovigilancia? Sé que usted no lo hace si, dentro de las filas socialistas en las que milita, le quedan todavía algún principio de sensatez y moderación y no se tiende a la radicalidad. Pero tenga cuidado con sus primos hermanos de Gobierno, en Madrid, porque ese Gobierno socialcomunista, en la vertiente comunista, tiene irrisaciones totalitarias. Y eso es un peligro no solo para España, sino también para ustedes, para ustedes, como –quiero seguir creyendo– representantes de una izquierda más moderada y –quiero seguir creyendo– más sensata en este país. Se lo digo porque abusar de ese principio lleva a un Estado totalitario hipervigilante, ¿eh?, rememora la sociedad disciplinaria de Foucault y nos lleva, nos lleva, a, en definitiva, al recuerdo de otros Estados hoy día vigentes, bolivarianos, y otros Estados que ya tuvieron sus desastres después de la caída del Muro de Berlín. Bien.

En relación con la ética, no me acuse usted de ética, no me acuse usted de ética ni me dé lecciones de ética, señoría, por la sencilla razón de que la ética es patrimonio del hombre. Y lo que es antiético es cualquier corriente conceptual y filosófica que compara a los seres humanos a los animales; no solo los compara, sino que los iguala. Señoría, usted y yo, y todos los aquí presentes, no somos solo animales, somos algo más que animales, y reducir simplificada y simplemente el parámetro de los seres humanos a los animales eso sí que es antiético. En consecuencia, ni usted ni su formación ni la de sus primos hermanos ni la de los correligionarios ideológicos que sustentan esos planteamientos que tanto abrazan pueden dar a este partido, a mí ni a ningún partido del resto del espectro político lecciones de ética, ni en esta ni en otras materias.

Dentro ya de lo que es lo convergente, lo que nos obliga para que esto sea algo que es muy planteable desde un punto de vista de sensatez, vuelvo a reconducir el debate y los términos a lo que verdaderamente debería haber sido, y es adaptar la propuesta de... de resolución que en su momento formulamos a los límites a los que en estos momentos nos encontramos, para que, al final, el desarrollo de esa norma ya iniciada, después de haber formulado nosotros esta propuesta, sea una realidad lo más útil posible. Y seguimos creyendo que primero es el real decreto. Que ese real decreto debe estar participado, consensado hasta la saciedad con los sectores afectados o implicados. Tercero, que no debe suplantar en modo alguno el papel de los Servicios Veterinarios Oficiales, sino ser una herramienta que los complementa. Y, por supuesto, que debe garantizar en todo caso el respeto y la protección de los datos de carácter personal y los derechos de las personas, de las personas.

Y como eso lo creemos así, le he hecho un planteamiento que usted ya tenía antes de... de este debate, que me hubiera gustado hubiera reconducido con más serenidad a... a este motivo en lugar de haberme motivado a mí a tener que contestar sus... sus despropósitos, le resumo... le resumo, y creo que esto es lo que, razonablemente, podríamos votar todos con unanimidad para que la... la normativa se



desarrolle inspirada en estos... en estos deseos, en estas cuestiones que se instan, que estimamos son razonables.

La propuesta dice: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que:

Primero. Finalizado, el veintitrés de octubre de dos mil veinte, el trámite de Consulta Pública Previa a la elaboración del proyecto del Real Decreto relativo a la instalación de sistemas de... de vigilancia en los mataderos para el control del bienestar animal, por el Ministerio de Consumo se proceda a redactar el proyecto del Real Decreto mencionado.

Segundo. Dado que esta normativa puede afectar a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, directamente, o a través de las organizaciones o asociaciones que los representen, se proceda a publicar el texto del proyecto del Real Decreto referido una vez elaborado y se sustancie el trámite de Audiencia e Información Pública para que todos los ciudadanos y los representantes de los sectores implicados (entre otros, OPAS, cooperativas, operadores de mataderos, sindicatos, etcétera) puedan formular las observaciones o alegaciones que juzguen pertinentes al proyecto.

Tercero. Asimismo, una vez elaborado, se proceda a comunicar a las Comunidades Autónomas el texto íntegro del proyecto del Real Decreto mencionado, para que estas puedan formular sus observaciones.

Y cuarto. Entre otras cuestiones, el proyecto de Real Decreto referido deberá prestar especial atención no solo a la regulación de los requisitos y condiciones de instalación de los sistemas de videovigilancia, como refuerzo y apoyo a la función de control de los servicios veterinarios oficiales en materia de bienestar animal, sino también valorar el impacto sobre los costes de producción y control y sus formas de compensación, así como también garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal de los trabajadores y resto de ciudadanos que pudieran estar afectados por las grabaciones”.

Entendemos que esto es sensato. Entendemos que eso... esto es positivo, y entendemos que esto, a poco que haya serenidad, sentido común y ganas de llegar a... a acuerdos, es lo que podríamos y deberíamos votar por unanimidad. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. *[Murmullos]*.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

[El inicio de la intervención no quedó registrado en la grabación]. ... y un cambio de texto, solicito una...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Sí. Se ha solicitado por parte del Grupo Parlamentario Socialista la palabra, debido a que la propuesta de resolución contiene variaciones sobre el... el texto inicialmente presentado.

Tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña María Rodríguez Díaz.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, le perdono todos los desvaríos que ha dicho, porque yo comprendo que el papelón de defender algo en lo que no se cree pues es... es complicado. Porque, constantemente, tanto en la pasada intervención como en esta, usted argumenta en contra de estas cámaras de videovigilancia como herramientas adicionales a los servicios veterinarios de salud pública. Sí, al final, en su... en su exposición... El que es usted... vehemente es usted, yo no he subido el tono en ningún momento. Y cuando uno no tiene argumentos, pues tiene que... que buscar ese tipo de argumentos, como decir que la... que el... que la persona que ha intervenido ha gritado o sube los decibelios, cuando... cuando no fue así, ¿no?

Decía que es un papelón defender algo en lo que no se cree. Constantemente, y si se va al Diario de Sesiones puede ver como dice que acepta la libertad, que es usted liberal. Es usted liberal, como dice, muy orgulloso y no cree en la vigilancia y que es algo muy peligroso, incluso ha hecho unas comparaciones que yo creo que nada... nada tenían que ver aquí con el tema de... incluso hablando de niños, que es usted el que constantemente los compara, cuando nadie... nadie ha hecho ninguna alusión a ello.

Mire, meritorio debe de ser usted, que abandonó la veterinaria hace... hace mucho tiempo. Porque yo sigo siendo veterinaria. Soy veterinaria especialista en bienestar animal, en el ámbito de la experimentación animal. O sea, que fíjese qué descaminado anda... anda usted, cuando yo me dedico a la experimentación animal y hablo perfectamente de ética. Sí, sí se puede trabajar con ética. La ética, el bienestar animal y la protección de los... de los derechos de los animales, entendiendo... entendiendo derecho... entendiendo derecho la obligación de... de quienes ostentamos esa obligación, que somos las personas, a la defensa de... de esa... de esa protección que... que tenemos los seres humanos, ¿no?

En cualquier caso, también quería contestar a la portavoz del Grupo Ciudadanos. Espero que... Le he escuchado manifestarse en varias ocasiones a favor del bienestar animal. Es usted una persona con valores dentro de la ecología. Una parlamentaria, aunque liberal, parece ser que de estos tiempos y no de tiempos prehistóricos. Pues... pues, en ese sentido, le doy la bienvenida y espero que... que sean consecuentes, porque antes de su incorporación aquí se votó en contra de una PNL que su... su grupo parlamentario o su partido, el Partido Ciudadanos, presentó en todas las Comunidades Autónomas. Y... y, bueno, yo creo que hubiera estado bien que se hubiera votado a favor de esta iniciativa, y ahora aquí, pues apoyáramos también instar al Gobierno de España a armonizar todas esas normas autonómicas, que yo creo que es algo positivo, y que, evidentemente, si va a favor de lo que este grupo parlamentario piense, independientemente de que sean ustedes o nosotros los que presentemos la proposición, vamos... vamos a votar a favor.

La siguiente proposición deberá ser que, en el ámbito de sus competencias, esta Cámara legislativa también legisle en torno a todo este... a todos estos asuntos. Porque, como hablábamos, el tema de la inspección sanitaria en mataderos y todos los servicios veterinarios de salud pública es una competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas. Entonces, yo creo que... que una Cámara como la Cámara de Castilla y León, pues debería también hacer una norma dentro de las



características, como usted bien decía, de... del sector en Castilla y León. Y, sin más, pues anunciar nuestro voto a favor.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Sin más, pasamos al segundo punto del orden del día.

PNL/000708

EL LETRADO (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Segundo punto del orden del día: **Proposición No de Ley 708, presentada por los Procuradores don Juan Luis Cepa Álvarez, doña Virginia Jiménez Campano, don Javier Campos de la Fuente, doña Judit Villar Lacueva, don Fernando Pablos Romo, doña María Rodríguez Díaz y don Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan para adaptarse a la estrategia de la granja a la mesa en los puntos indicados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 151, de veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Javier Campos de la Fuente, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes a todos y a todas en esta sesión de las atípicas que nos ha tocado vivir en este mundo cambiante, un mundo cambiante que afecta a todos los ámbitos y... y en todos los momentos. De hecho, la iniciativa parlamentaria que traemos hoy aquí, a sede parlamentaria, versa, precisamente, de esos... de esos cambios en los que todos somos partícipes, al desarrollarnos en sociedad y al desarrollarnos... bueno, como... como personas que interactúan y personas que avanzan o pretenden avanzar. No se sabe si a veces se avanza o se retrocede, pero se entiende que... que uno siempre quiere avanzar.

En... en este caso, y en concreto, este grupo parlamentario trae, según obra en antecedentes, una iniciativa por la cual, desde la Comisión Europea, se adoptó el pasado veinte de mayo, se adoptaron dos estrategias enmarcadas dentro del Pacto Verde Europeo, en el mapa de acciones de la Unión Europea, para impulsar el uso eficiente de los recursos y evolucionar a una economía limpia, circular y restaurar la biodiversidad y reducir la contaminación. La Estrategia *De la granja a la mesa* forma parte de este Acuerdo Verde Europeo y la hoja de ruta de la Unión Europea para hacer sostenible la economía en la... en la Unión Europea.

Su objetivo es hacer que los sistemas alimentarios sean justos, saludables, respetuosos con el medio ambiente. Dichos acuerdos son, por un lado, la Estrategia sobre la Biodiversidad y, por otro, la Estrategia *De la granja a la mesa*, en pro de un sistema alimentario equitativo, sano, respetuoso con el medio ambiente. Las dos estrategias se refuerzan mutuamente, ya que aúnan la naturaleza, los agricultores,



las empresas y los consumidores, en beneficio de un futuro sostenible y competitivo. Estas estrategias marcan el futuro de la política de la Unión Europea en los próximos años. Estrategias que, por otro lado, no nos tenían que sorprender, ya que se viene hablando y discutiendo de ellas desde varios años atrás.

Como toda propuesta de la Unión Europea, tiene sus pros y sus contras. Las organizaciones agrarias y las cooperativas alimentarias ya han mostrado su compromiso con la biodiversidad, pero también su preocupación por lograr conseguir los objetivos, pero sin perder de vista la rentabilidad de las explotaciones, y por que la actividad agroalimentaria siga siendo competitiva. Así, Cooperativas Agro-alimentarias afirman que la sostenibilidad medioambiental no será posible sin la sostenibilidad económica. La entidad ha mostrado su preocupación por que la Comisión Europea haya abierto el debate con unos objetivos medioambientales muy ambiciosos, sin tener en cuenta la falta de rentabilidad de las explotaciones y que han resultado básicas para satisfacer la demanda de alimentos durante este estado de alarma.

Según ha indicado... según han indicado, para lograr los objetivos será fundamental diseñar medidas de impulso estructural que sirvan para enderezar el desequilibrio en la cadena alimentaria, donde el sector productor es... es el eslabón más débil y el... y el primero en... en sufrir... al sufrir. También será necesario, han señalado, abordar la pérdida de competitividad ante un modelo productivo europeo que será más exigente respecto a los productos importados producidos con condiciones menos restrictivas, lo que es imposible de controlar en frontera. La producción española y europea, han asegurado, tiene que seguir siendo competitiva en los mercados internacionales.

La Estrategia *De la granja a la mesa* pone objetivos y deberes a toda la cadena de valor, y también a la... a las Administraciones. ¿Qué se espera de la Estrategia *De la granja a la mesa*? Pues se espera fomentar la economía circular, como hemos dicho, reduciendo el impacto ambiental de la producción de alimentos y rebajando los porcentajes de desperdicio alimentario. La estrategia también ha de promover el apoyo a los pequeños productores, fomentar el comercio de proximidad y cercanía, y cambiar el etiquetado de los alimentos para dar una mayor información sobre el origen de los mismos y la trazabilidad. Además, se ha de tener en cuenta conceptos como la protección del paisaje que realizan pequeños productores y tratará de incrementar la innovación y la digitalización en la cadena sanitaria.

Para conseguir todos estos objetivos, pues lo que se propone son varios... varios deberes, ¿no?, varias... varios objetivos, a... a distintos sectores. En concreto, por ejemplo, para los agricultores se habla de... de reducir considerablemente, hasta un 50 %, el uso de pesticidas, así como de fertilizantes en un 20 %, y antibióticos en la ganadería al 50 %. Fomentar la... la economía circular, reduciendo el impacto ambiental de la producción de alimentos y rebajando los porcentajes de desperdicio. Que el 25 % de la superficie agraria de la Unión Europea se destine a producción ecológica, antes del 2030 -un objetivo que está, bueno, relativamente cerca-. Actuar para reducir las pérdidas de nutrientes, lo que dará como resultado la reducción del uso de fertilizantes, también para dos mil treinta. La PAC acompañará las transformaciones, la transformación a sistemas ganaderos sostenibles, al apoyar soluciones innovadoras y exigir prácticas de producción sostenible. Facilitar la comercialización de aditivos alimentarios sostenibles e innovadores. Examinar las normas de la Unión Europea para reducir la dependencia de materiales de alimentación críticos,



como soja cultivada en tierras forestadas... deforestadas o mediante el fomento de proteínas vegetales cultivadas en la Unión Europea. O tomar medidas para reducir las ventas de antibióticos para los animales de granja en la agricultura para el 2030.

En relación a los consumidores, también habla de tomar medidas para ayudar a los Estados miembros a estimular la demanda general de productos ecológicos y garantizar la confianza y la captación de los consumidores, mediante campañas de promoción o contratación pública ecológica. Reducir el... el estímulo al consumo de carne, adoptar incentivos fiscales que también puedan alentar a los consumidores a optar por dietas sostenibles.

Y deberes para la industria y la distribución, pues, por ejemplo, desarrollar un código de conducta de la Unión Europea para prácticas comerciales y de *marketing*. Asegurar que las campañas de precios de los alimentos no socaven la percepción de los ciudadanos sobre el valor de los alimentos. Mejorar el marco de gobierno corporativo en todas las industrias. Establecer perfiles de nutrientes que restrinjan la promoción de alimentos ricos en grasas, azúcares y sal. Tomar medidas para ampliar y promover métodos de producción sostenibles y modelos de negocio circulares. Revisar normas de comercialización para garantizar la absorción y el suministro de productos agrícolas, pesqueros y acuícolas sostenibles, y teniendo en cuenta el posible impacto de esas normas en la pérdida de desperdicio de alimentos. Y añadir una amplia y clara información alimentaria sobre la sostenibilidad.

Para las Administraciones, promover dietas saludables y sostenibles en la restauración institucional. Investigar, innovar, tecnología, servicios de asesoramiento, intercambio de datos y conocimientos y habilidades, y promover esquemas apropiados para alentar a terceros países a garantizar el uso de alimentos que exporten desde la Unión Europea.

Cierto es que los condicionantes que se manejan, en un carácter general, pueden causar mucha controversia -ya lo han hecho-, también confusión, si no alarma, entre los actores principales del sector, y más, si cabe, estando a la espera del análisis del impacto reclamado a la Unión Europea, que se tendrá que completar con un estudio de impacto que se deberá acometer en una agricultura y ganadería tan rica y variopinta como la de nuestro país y, por extensión, de nuestra Comunidad. Los objetivos cuantitativos han de ajustarse a cada territorio y sus peculiaridades, pero siempre con el objetivo común perseguido por los principios políticos de la iniciativa en cuestión, con los instrumentos legales necesarios y con la flexibilidad por bandera.

Tampoco es un secreto que, en concreto, países como España, en los últimos tiempos, han realizado tremendos esfuerzos para modernizar el sector, y, en concreto, en lo relativo a los puntos que se... que pueden ser más conflictivos en la estrategia, como el tema del uso de los fitosanitarios o de los fertilizantes o el aumento de la superficie ecológica. Estos son aspectos sobre los que ya está trabajando en... se están trabajando en los principios del Plan Estratégico Nacional. De hecho, son los propios agricultores y ganaderos los primeros que muestran interés por cambiar la mentalidad y poder colaborar en un sistema de producción más sostenible, siendo sensibles al medio ambiente, revisando su cultura de producción, acometiendo mejoras en el ámbito tecnológico, control de plagas, etcétera, pero, claro está, sin poner en riesgo el mínimo margen de beneficios que les dé la garantía de la rentabilidad de la explotación y su supervivencia. Y siempre, siempre, teniendo en cuenta que son el eslabón, efectivamente, más débil de la cadena.



Pero, centrándonos en esta iniciativa parlamentaria, la que traemos a debate, queremos incidir en el papel dedicado a las Administraciones, es decir, a los deberes y objetivos que la política europea reclama a los órganos competentes o a las Administraciones competentes, como son las que... las de nuestra Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en concreto, con los puntos referidos a los que hacía alusión con anterioridad -los puedo leer, pero creo que no es necesario-, y por eso realizamos la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan para adaptarse a la Estrategia *De la granja a la mesa* en los puntos indicados" durante el... en los antecedentes, en estos antecedentes. Nada más. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Pues, decirle, señor Illera [*sic*], y no se lo tome usted a mal ni personal, pero me tenía un poquito descolocada con su exposición, porque, realmente, nos ha... no sé si pretendía que debatiéramos la exposición de motivos y su resolución, o era un acto de divulgación de la Estrategia *De la granja a la mesa*, confirmado con una serie de cosas... Era un poco un global, ¿no? Un global. Hemos salido un poquito de... nos hemos salido un poquito de... del tiesto, y se me perdone, y en... y en tiempo también, ¿no?, que ha tenido mucha flexibilidad la presidenta con usted. No sé si la va a tener tanto con la... con la réplica.

Bueno, pues a mí, que personalmente me gusta centrarme en lo que debatimos, que al final es el texto de la resolución, en este caso me voy a permitir también la licencia de hacer una valoración sobre lo que usted ha hecho, que es hablar de la Estrategia *De la granja a la mesa* y de la Estrategia de Biodiversidad Europea. Ni que decir tiene, en mi opinión, que... y por parte de nuestro grupo, pues que son dos estrategias que en... en el concepto, por supuesto, entendemos que son muy positivas y que van a... a, bueno, pues centran y tratan de poner en valor la progresión ambiental de este sector.

Ahora, dicho esto, es decir, usted mismo lo mencionaba: falta mucho por ver. Falta el estudio de impacto. Falta ver cuál es el impacto de estas estrategias y en qué se concentran, porque, al final, esto son estrategias, es decir, son líneas generales, y como tal, pues ya le adelanto que no veo que se pueda hacer un plan para implementarlas, puesto que no están concretadas a esos niveles suficientes como para que se pueda hacer un plan, mucho menos en lo que implica a la Administración en concreto. Pero luego pasaré a detallar qué cosas sí se están haciendo en esa línea, porque para eso sirven las estrategias, para marcar líneas de actuación, no necesariamente planes en este... en este caso.

Y es que, bueno, usted ha adelantado algunos. Hay algunos puntos que... que pueden ser, pues... pues bastante... bastante polémicos y... y bueno, estoy convencida de que el señor Reguera comentará alguno de... de ellos. No me quiero adelantar, pero es que cosas tan... mezclar alimentación saludable con reducir el



consumo de... de carne y decirlo tan taxativamente, pues, bueno, pues está en la estrategia, sí, pero bueno, yo creo que es más importante, y a mí, personalmente, y a mi grupo parlamentario nos preocupa que este tipo de cosas se traten de imponer y creemos que es mucho mejor el ir por la línea de dotar de información, ¿no?, al consumidor y dotar de estrategias al... al consumidor. Porque campañas tipo -lo hemos debatido aquí otras veces-, tipo "el azúcar mata", pues no queremos verlas con "la carne mata" o cosas de ese... de ese... de ese calado. Por no hablar, pues de lo que puede suponer cuando hablamos de... de nuestro sector vitivinícola o de otra serie de... de cuestiones.

Y con la Estrategia de Biodiversidad, más de lo mismo, ¿no? Porque, cuando hablamos también de control de biodiversidad, hay un tema muy preocupante en nuestra Comunidad Autónoma, que es el del lobo, ¿no?, que... que veremos a ver cómo... cómo avanza esa estrategia en la práctica. Porque se trata de hacer desde Bruselas el sumar el sector agrícola con otra serie de sectores a esta estrategia de... de cumplimiento del Acuerdo de París y de la mejora de los... de los objetivos ambientales; que me parece muy loable, por supuesto, pero no se puede tratar a todos los sectores, que no son claramente iguales, como iguales, ¿no?

Y la agricultura parte... y en esto sí que le he de decir que no le veo a su grupo parlamentario apoyarlo como me gustaría, que es que... que la agricultura, los agricultores y los ganaderos parten de un punto de partida de que ellos son quienes cuidan el territorio. Ellos son quienes están cuidando esta biodiversidad. Ellos son quien... son los primeros interesados en mantener el medio ambiente limpio. Y yo, me gustaría, de verdad, le pido si en la réplica es capaz de posicionarse en ese sentido, porque es que es algo que debemos, desde estos altavoces, insistir e insistir e insistir.

Y entonces, no consiste... no podemos compararnos con una central térmica -y perdónenme todas las centrales térmicas que hay en Castilla y León-, no es el mismo concepto. No podemos compararnos con una papelera. No podemos compararnos con otras industrias que tenían un comportamiento ambiental malo y entonces, ahora, bajamos a reducir ese comportamiento ambiental.

No podemos compararnos, tampoco, en la fortaleza de los eslabones de la cadena en este sentido. Es decir, no... no es lo mismo un agricultor... -y ustedes, que se llenan la boca con el eslogan de no dejar nadie atrás- no es lo mismo un agricultor que una gran compañía. Entonces, todas esas cosas las tenemos que tener en cuenta.

Y bueno, y aparte, también decirles, bueno, pues que, desde nuestro grupo, creo que para... para tomar cualquier iniciativa concreta por parte de la... de la Comunidad Autónoma, pues también hay que esperar a ver en qué se traslada esa estrategia. Y lo que hacemos es, bueno, que entendemos que este partido no se juega en la liga autonómica, se la juega en la línea... en la liga europea y que debemos presentar un frente unido. Y, desde aquí, pues, yo les pido, como hago en otras ocasiones, que tratemos de hacer ese frente unido en la defensa de los intereses y... y del... de los agricultores y ganaderos, que tanto han dado por nosotros en estas... en estos meses y que, por supuesto, lo van a seguir dando, para que no dejemos que... que nadie caiga, ¿no?, que vemos que las pequeñas explotaciones cierran y tenemos que buscar y unirnos... Buscar la manera. Yo siempre he dicho en... en otras ocasiones en esta Cámara que considero que estas estrategias son una oportunidad. Pero,



para que sean una oportunidad para nuestros agricultores y ganaderos, tenemos que ser capaces de... pues de... de apoyarles en que... en que hagan... hagan valer esta oportunidad y defender sus intereses en... en Europa al respecto, y no se trasladen en cuestiones como las que mencionábamos de prohibición de consumo de carne, prohibición de consumo de vino.

Dicho esto, y gracias por la flexibilidad de la Presidencia al debatir cosas que están un poco fuera del... bueno, están relacionadas, pero no aplican directamente a lo que estamos debatiendo, porque lo que usted planteaba era exclusivamente las implicaciones en el ámbito de la Administración, concretamente de Castilla y León. Y en este punto, pues no puedo por más que decirle, y sin extenderme mucho, pues comentar cuáles son las actuaciones que, bueno, pues viendo un poco qué... qué se estaba haciendo en esta... en esta línea y qué viene haciendo en esta línea la... Castilla y León, bueno, pues conocerá, en cuanto a cuestiones de la dieta, el programa que se lleva con centros escolares –yo creo que lo ha mencionado alguna vez el consejero ya en esta... en esta sede, ¿no?–, de promoción del mayor consumo de fruta, de hortalizas y de leche, que, durante años, por desgracia, hemos visto en declive, especialmente en las dietas infantiles, y que este programa ya lleva implementado doce años aquí en nuestra Comunidad Autónoma, y que está funcionando muy bien. También es una manera de... de apoyar el consumo de productos de... de proximidad.

En cuanto a investigación e innovación, pues hay un... dos líneas fundamentales: una a la producción y otra a la transformación. En cuanto a producción, pues, por ejemplo, investigación e innovación en mejora genética, evaluación de... evaluaciones de adaptación de variedades genéticas, información a productores de prácticas agronómicas, agricultura de precisión, fertilización, producción ecológica, nuevos cultivos pseudocereales. Hemos debatido aquí la adaptación del riego a riego con energías renovables. Mejoras tecnológicas, como por ejemplo seguimiento de parcelas a través de imagen satélite. Bueno, drones, herramientas de apoyo a las decisiones en la agricultura de precisión. Alimentación en cuanto transformación, pues... que... que tengan dirigidas a nichos especializados, como alimentación personalizada y funcional, pues, por ejemplo, para celíacos, para personas con hipertensión. Nuevos productos con propiedades nutricionales, bioactivas... Eso todo está en la agenda de investigación y que entra muy en línea con esta Estrategia *De la granja a la mesa*. Es decir, no le pillas a la... a la Junta de Castilla y León, y en concreto a la Consejería de... de Agricultura y Ganadería, desvinculada.

Por supuesto, también se dotan elementos de apoyo técnico y financiero a la transición a estas estrategias. Se están evaluando, o sea, no... no se está esperando a que esto ocurra sin más, ¿no?

Se... se está aportando también, usted ha comentado el... la importancia en esta estrategia, y, como sabe que mi grupo lo apoyamos plenamente, pues la importancia de reforzar los distintos eslabones de la cadena. Yo he hecho también una alusión a la... lo que siempre decimos, ¿no?, los eslabones más débiles, los... que son los eslabones, digamos, más cortos en... o tienen menos presencia en el mercado y que se ven un poco más desamparados. Bueno, pues diferentes estrategias que se están llevando a cabo y ya se han presentado varias. Hay dos iniciativas –tres, si no recuerdo mal– legislativas de la Dirección General de la Cadena Alimentaria a este respecto. Y, bueno, pues también se está trabajando en... en potenciar; como sabe, es una... una de las señas de identidad de... de nuestra Comunidad Autónoma



el potenciar la calidad diferenciada, mayor participación en... en la formación de valor, de producciones del sector primario, el promover las... las cadenas cortas.

En conclusión, y por no detallar muchísimo, o sea, yo creo que hay actividades... Ah, bueno, y me dejo el... una mención que sí le agradecería que explicara en la réplica, que no acabo de entender muy bien. ¿Cómo considera usted que la Comunidad Autónoma podría influir en un marco de etiquetado sostenible para elementos externos a la Unión Europea? O sea que... si me lo puede aclarar, se lo... se lo agradecería. Independientemente de que está en la estrategia, entiendo que no es competencia de esta Comunidad Autónoma. Ahora hay un reglamento que aplica, ¿no?, de... de etiquetado, pero no... no acababa mucho de entender a qué se refería. Se lo agradecería.

Sin más, bueno, pues creo que ha quedado claro que votaremos en contra. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señor Campos, yo he estado escuchando atentamente su exposición y, aparte de... de explicarnos, gastando el tiempo en la explicación de la estrategia, que la bajamos todos por internet, somos capaces de leerlosla en este panegírico y punto de partida que ha presentado la propia Unión Europea, en la cual dice que la Estrategia *De la granja de la mesa*, en su eslogan, en su presentación ahora de un sistema alimentario justo, saludable y ecológico. En toda esa exposición que usted ha enlatado en prácticamente nueve minutos, ha puesto blanco sobre negro sobre lo que se plantea en el futuro por parte de la Unión Europea.

Yo me quedo siempre en la parte de lo que nos interesa y, concretamente, es lo que importa en esta propia Comisión, que es la vertiente entre la... entre los ganaderos y los... y los agricultores de nuestra región, que nos perdemos, a veces, en la displicencia, en las grandes ideas que puede tener la Unión Europea, y es su finalidad, pero tenemos que bajarnos a la propia realidad. Y, en ese sentido, como dicen los agricultores y ganaderos, a veces piensan “madrecita, madrecita, que me quede como estoy”. Está bien el planteamiento de la Unión Europea. Hay que hacer un reconocimiento a los agricultores y ganaderos de Castilla y León, que es el sector que más se ha modernizado de los últimos 30 años. Lo han hecho a base de esfuerzo, de trabajo y de tesón, en el conjunto de las nueve provincias. Se han adaptado a las exigencias, siempre de forma asfixiante por parte de la propia Unión Europea, con el condicionante y los ingresos que supone también la propia PAC. Pero también hay que... reconocerles en ese sentido. También hay que reconocerles que en la propia pandemia, gracias a ellos, hemos tenido un acceso a los alimentos, sin ningún tipo de perjuicio, ningún problema, gracias, repito, a la... independencia que tiene la Unión Europea a la hora de alimentar a sus... a sus ciudadanos. Por eso hay que hacer ese doble reconocimiento.



¿Qué nos preocupa del planteamiento que usted ha hecho, que no es más que lo que se plantea por parte de la Estrategia “A la granja”? En cómo se va a plasmar esto en el futuro. Eso es el... la... lo que les preocupa a los ganaderos, lo que les preocupa a los agricultores y lo que nos debe de preocupar a nosotros.

Escuchándole a usted, a veces nos da miedo que la imagen que tenemos, o tienen, muchos de los burócratas o tecnócratas de la Unión Europea es que están alejados de la realidad. Europa es muy grande. Estamos hablando de multitud de países, multitud de áreas y regiones y multitud de realidades, tanto de la... de los agricultores como de los ganaderos.

Usted, cuando habla de la economía circular, puedo estar de acuerdo. Ya lo estamos haciendo: intentando reducir el uso de fitosanitarios, en la reducción de antibióticos, intentando que llegue los... haciendo un reconocimiento a la producción local, que exista una cercanía del punto de producción, y que exista un reconocimiento a la labor que hacen los agricultores y ganaderos.

¿Qué nos preocupa? Pues usted lo que ha dicho. Cuando hablamos de... utilización o consumo limitado de carne, a mí me preocupa, porque volvemos otra vez a las viejas doctrinas. Ustedes no, pero sus socios... ya empezamos con las teorías estas del lunes sin carne, el lunes sin carne o el martes sin carne. Y eso a nosotros, obviamente, nos preocupa.

¿Qué nos piden los... qué nos piden los agricultores y ganaderos? Que dignifiquemos su papel, que reconozcamos lo que están haciendo. ¿Dónde tiene que ir el futuro? Pues el futuro tiene que ir marcado a una reforma de la PAC, que a nosotros sí que nos preocupa y nos ocupa. ¿Por qué? Porque, cuando hablamos de la incorporación de los nuevos... y de los jóvenes agricultores y ganaderos, estamos hablando sobre el futuro de lo que le puedan venir. Y esto está bien. Está bien planteado. Es muy ambicioso. Habla de... de la producción, habla de la distribución, habla de reconocimiento de... del mercado. Eso ya lo estamos intentando hacer. Pero también tenemos que intentar garantizar que en nuestros productores, que en nuestros agricultores y ganaderos exista reconocimiento de lo que se está haciendo. Y lo que se les exige a ellos también se le tiene que exigir a los productos que se están importando, porque, si no producimos grandes desequilibrios, que es lo que realmente nos están diciendo los agricultores: “¿Por qué a mí se me exige más?”. “¿Por qué a mis gallinas o a mis cerdos o a mis vacas se les exige más condicionantes que luego los canales que vienen de otros países congelados, y que nos rompen el mercado?”.

Y ustedes están gobernando ahora. O sea, no hay que ir tampoco tan lejos, echándoles la culpa. Por eso hablamos de la Unión Europea, hablamos del Gobierno de España, a la hora de reconocer la situación. Y hay que controlar, repito, para garantizar el futuro de los agricultores y ganaderos. Hay que garantizar el futuro. La reforma, el futuro, siempre viene por el mantenimiento de unos precios justos, no controlando el mercado, sino poniendo elementos para permitir que sea rentable el tener explotaciones y, por supuesto, intentar... intentar que los... los jóvenes vean la agricultura y la ganadería como un futuro real y no como una utopía.

Y lo ha dicho la portavoz que me ha precedido en la palabra: la biodiversidad la defienden los agricultores y ganaderos. Los cosmopolitas, los... los habitantes de asfalto la vemos por la televisión, nos parece preciosa, pero contaminamos más nosotros tirando de la cadena que un agricultor plantando, fertilizando o, simplemente,



haciendo una labor agrícola y ganadera con... siempre respetando las normas y respetando el medio ambiente. Eso nadie lo pone en duda. Yo sé que usted tampoco, pero, cuando leemos el papel, parece que tenemos que absolutamente todo para que los agricultores y ganaderos defiendan lo que están defendiendo de forma sistemática.

Por eso, esto es un... la estrategia es el futuro, pero tenemos que intentar que ese papel que redactan un montón de técnicos sea luego realidad. Lo que nos preocupa es en España y nos preocupa más aún, si me lo permite, en Castilla y León. Y repito que Europa es enorme, y no tiene nada que ver las... la llanura que puede ser en Francia, Alemania o en otros países con lo que podemos tener en... realmente en Castilla... en Castilla y León.

Y, por supuesto, el reto -y ustedes están gobernando- va a venir siempre con la reforma de la PAC. Ahí lo vamos a ver. En cuanto perdamos un céntimo, en cuanto perdamos ingresos, en cuanto que le digamos al agricultor "hasta aquí hemos llegado, búscate la vida", eso no es... no es apoyar el sector y no es apoyar el futuro de la agricultura y de la ganadería. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Javier Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta. ¡Cuánto ha cambiado este Partido Popular con el tiempo! Menos mal que es para... para bien en este caso. Me acuerdo cuando el presidente Aznar poco menos que le daba vergüenza entrar en las peticiones de dinero a... a la Unión Europea. Ahora resulta que, si perdemos un céntimo, ¿eh?, esto se convierte en la debacle. Me alegro. Me alegro que... que ustedes vengan a una senda razonable y... y que todos, entre todos, desde aquí, empujemos para defender a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos.

Señora Gómez Jiménez, soy el señor Campos, no el señor Illera. *[Risas]*. No pasa nada. Simplemente se lo... se lo digo, para que la próxima vez lo tenga... lo tenga en cuenta.

Efectivamente, es algo... es algo positivo, es algo positivo lo que tenemos aquí. Yo simplemente, dentro de esta estrategia que se quiere implementar de arriba abajo, desde la Comunidad... desde la Unión Europea a los países y a las... y a las Comunidades Autónomas, pues, evidentemente, incluso los máximos responsables ya lo han dicho, que es verdad que quizá no lo han sacado en el mejor momento, es verdad que hay que... está perfilado simplemente; hay que desarrollarlo, hay que legislarlo y hay que... está todo pendiente, bueno, pues, primero, de cómo termina esto de la pandemia, y segundo, y segundo, cómo se quiere abordar. Porque esto, es verdad, aquí el... el quid de la cuestión está... está en corregir los desequilibrios, y los desequilibrios se corrigen mediante la flexibilidad.

Y yo he descrito de alguna manera el global de la iniciativa para... para poner... para poner a la... a la Comisión, descriptivamente, al tanto del tema, y resulta



que lo que ustedes me critican es en lo que prácticamente han basado su respuesta. Es decir, lo que me achacan a que yo he expuesto es en lo que han basado su respuesta. Su respuesta la han basado en, precisamente, los deberes que se... que se le imponen al ganadero y al consumidor. Y, bueno, quitando la procuradora, pues se han olvidado prácticamente de lo que hace la Administración. Eso sí, como no podía ser de otra manera, esta Administración autonómica ya tiene todos los deberes hechos. Es decir, normal, claro, normal que... que... que se nos niegue el pan y la sal, normal que esta iniciativa no salga adelante porque ya lo tiene todo hecho.

Es decir, en el ámbito de las comunicaciones ya está todo hecho: los... todos los pueblos y todos los ganaderos pueden, mediante satélite y mediante internet, pueden trabajar con tecnología en sus campos, ¿eh?; todos los ganaderos pueden... pueden tener un camino o un cauce sencillo para informarse, sencillo para consultar, sencillo para financiar. ¡Esto ya está todo hecho! Esto está tan hecho que en 30 años lo que se ha perdido en ganadería, en agricultura y en economía en esta... en esta Comunidad Autónoma es responsabilidad de un único partido. Bueno, no, ahora ya de dos; ahora ya de dos partidos políticos. Y por mucho que ustedes intenten disparar hacia arriba, la ciudadanía está viendo que no se puede disparar arriba porque arriba están siempre los mismos.

Y, en este caso en este caso, nosotros nos centramos en los deberes que la Junta de Castilla y León puede hacer. Porque resulta que, de lo que... de lo que la Comunidad nos traslada, lo más sencillo de abordar, y lo más directo, quizás sea eso, sean las tareas que se les encomiendan a los territorios, a las Comunidades Autónomas. En este caso, es la... la promoción de estas dietas. Sí, sí, correcto. Es verdad que la Junta de Castilla y León establece unas dietas para los colegios. Vale, bien, sí. No digo que... yo no digo que no. Probablemente sean saludables. No sé si son más o menos sostenibles o son más o menos... defienden la biodiversidad. No lo sé. No... no sé... no sé cómo son. Yo no lo sé, ¿eh? Quizá ustedes, claro, lo saben porque la Junta lo hace todo bien. La Junta lo hace todo bien. Por eso, cada vez esta Comunidad Autónoma está más deprimida y cada vez está más deshabitada. Y sobre todo en los pueblos, que es precisamente donde, precisamente, se dan estas actividades económicas de las que estamos hablando aquí: la agricultura y la ganadería, sobre todo.

Investigación, innovación, tecnología. Lo dicho, si no es por una Diputación autonómica... digo una Diputación Provincial del Partido Socialista, pues pasaría esta legislatura y seguiríamos sin... sin internet. Igual... igual que ha pasado hasta ahora, cuando ustedes estaban en la Oposición y también lo solicitaban. Pues, gracias a la Diputación de León, el señor Mañueco se ha movido. A ver en qué termina este movimiento.

Intercambio de datos, conocimientos y habilidades. Promover esquemas apropiados para alentar a países terceros a garantizar que los alimentos que exportan a la Unión Europea hayan sido productos... producidos de manera sostenible. Son cuestiones que las puede ir manejando esta... esta Comunidad Autónoma, y puede hacer un plan, ¿por qué no?, si esto son lentejas. Lo otro no. Es decir, los... las encomiendas que se les hacen tanto a los productores como a los consumidores, pues es verdad que -ya lo he dicho yo, ya lo he dicho yo, y está a la espera de ese... de ese estudio de impacto- son... son consideraciones muy duras que pueden influir muy mucho en los procesos de producción. Y los procesos de producción, pues, si se encarecen, evidentemente, va en contra del que produce, que ya está bastante asfixiado.



Pero no estamos hablando de eso. Yo les he preguntado por una cosa y ustedes me han respondido precisamente por lo que me han criticado. Entonces, yo lo que les quiero invitar es que... Es verdad, no vamos a negar que desde la Junta de Castilla y León, evidentemente, hay una infraestructura importante que trata esta temática de la que estamos hablando. Sí, yo no voy a negar que... que no hacen nada. Pero, simplemente, lo que estamos hablando es que, desde un punto de vista ideológico... que, por cierto, habría que ver si este punto de vista, con estos números que aparecen aquí y con estas consideraciones que aparecen aquí, en la estrategia, qué calificación habría obtenido si, en vez de venir de la mano de... de partidos de derecha, hubiera venido de partidos de izquierda. Esto lo hubiera contestado, probablemente, el señor Reguera, y hubiera aparecido Venezuela y hubiera aparecido aquí, bueno, la... bueno [Murmullós]. (Me... no, no, no. No, yo... yo no lo llevo. Presidenta, regule el... el debate, por favor. Bien, gracias). Entonces... entonces, sí, porque si... si alguien de izquierdas viene diciendo que quiere reducir o que está en nuestra mente el reducir al 50 % el uso de fitosanitarios, pues esto sería... bueno, nos llamarían de todo.

En fin, nosotros no queremos... no queremos entrar más en ese tema; simplemente traíamos una iniciativa que creíamos muy interesante y que, desde el punto de vista de la organización... Porque, insisto, esto son lentejas; es decir, cuando se... cuando esta estrategia se desarrolle, lo único que va a quedar intacto, bueno o con... con sus matices, va a ser precisamente este punto, sobre el cual ya podríamos ir trabajando. Porque la propuesta de resolución no ha... deja... deja abierta toda la acción que puedan desarrollar desde el... desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León. Se dice que "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan para adaptarse a la Estrategia *De la granja a la mesa* en los puntos indicados".

No estamos... no estamos ni modificando los puntos, ni endureciendo las condiciones, ni poniéndole a la Junta algo que... que, bueno, ponerles en... en un brete que... que diga "jolín, estos...". No, no estamos haciendo eso. Creemos que es un texto bastante razonable, que va en sintonía con un posicionamiento ideológico que compartimos y que es de lo que se trata, de intentar avanzar en esta sociedad tan complicada, conseguir unos objetivos en referencia al cuidado del medio ambiente, y sin que se vean perjudicados, pues nuestros agricultores y ganaderos. Y esa era la iniciativa, sin... sin más. No había ni trampa ni cartón. Nada más. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. (Esperamos un momento que venga la secretaria, María). Se procede a la lectura del tercer punto del orden del día.

PNL/000709

EL LETRADO (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Tercer punto del orden del día: **Proposición No de Ley 709, presentada por los Procuradores don Juan Luis Cepa Álvarez, doña Virginia Jiménez Campano, don Javier Campos de la Fuente, doña Judit Villar Lacueva, don Fernando Pablos Romo, doña María Rodríguez Díaz y don Rubén Illera Redón, instando**



a la Junta de Castilla y León a celebrar el próximo quince de mayo de dos mil veintiuno, si las circunstancias lo permiten, un homenaje a los hombres y mujeres del campo de Castilla y León por su ingente labor en la crisis de la COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 151, de veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

Para la... para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Judit Villar Lacueva, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y todas presentes y que se encuentren también en otras salas viendo a distancia esta Comisión debido a esta pandemia que estamos sufriendo.

Es un placer para el Grupo Socialista traer hoy a estas Cortes de Castilla y León esta PNL y debatirla además en la Comisión de Agricultura. Es una PNL muy sencilla, con una petición más que razonable y merecida por los hombres y mujeres del campo. Y espero, sinceramente, que cuente con el apoyo de todos los grupos políticos representados en esta Cámara.

Con ella pretendemos ni más ni menos que poner en valor y agradecer el esfuerzo y dedicación del colectivo de mujeres y hombres del campo, que, con su ingente trabajo, han dado de comer a los castellanos y leoneses, a los españoles y a ciudadanos de parte del mundo. La calidad de su trabajo y sus productos, aun a pesar de esta pandemia, no se ha visto mermada en absoluto.

Si echamos la vista atrás, debemos recordar aquellos días, antes de la declaración del estado de alarma, en la que los agricultores y ganaderos de España y, por ende, los de Castilla y León se manifestaban con los tractores por las calles por unos precios justos que permitiesen hacer rentables sus explotaciones. Pues bien, dejaron las tractoradas y se pusieron a trabajar aún con más ahínco porque saben que la... labor que realizan es fundamental. De hecho, fueron declarados como sector esencial, pero tampoco hubiera hecho falta.

Mucho ha llovido desde que registramos esta PNL, nada más y nada menos que cinco meses, y estoy segura que para todos y todas han pasado demasiado lentamente. Vivimos en una montaña rusa, día tras día, con la incertidumbre del número de contagios, de la crisis económica, de los enfermos ingresados en las ucis, pero lo que no nos ha preocupado nunca en todo este tiempo es la posibilidad de desabastecimientos de alimentos en las tiendas y supermercados de Castilla y León y de España.

Durante los momentos más duros del comienzo de la pandemia, en los que sí que fue necesario un confinamiento domiciliario, ante la incertidumbre y el dolor de la enfermedad, muchos salíamos a los balcones a aplaudir al personal sanitario, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y a diversos colectivos que hacían visible la tragedia que estábamos sufriendo.



No obstante, otros colectivos, como camioneros, trabajadores de la industria alimentaria, ganaderos, agricultores, hacían sus trabajos esenciales en silencio, de forma abnegada y sin pedir nada a cambio. Se centraron en lo importante: sacar adelante sus producciones para que el resto pudiésemos comer. Y esta PNL va dedicada a estos hombres y mujeres del campo, que, con virus o sin él, han salido día tras día a alimentar al ganado, han cuidado sus cultivos, han recogido sus productos para no desabastecer las neveras del resto de compatriotas. Gracias a ellos, nuestra Comunidad y en todo el país hemos vivido con la tranquilidad de que íbamos a comer, aun a pesar del drama que nos rodeaba, y sigue haciéndolo.

Ciertamente, este colectivo también ha padecido sus problemas durante este tiempo. La crisis económica que estamos padeciendo todos los colectivos en mayor o menor medida, y nuestros agricultores y ganaderos pues no son una excepción. No obstante, frente a un descenso del PIB de Castilla y León en el segundo trimestre de dos mil veinte de cerca del 19 %, el sector primario ha mostrado su gran fortaleza, con un crecimiento del 7,7 %. Situación similar se dio en la crisis económica anterior.

Para que se hagan una idea, el informe de UPA dice que los agricultores, los propietarios forestales y sus cooperativas se enfrentan a una situación cada vez más difícil. La emergencia epidemiológica que ha surgido tras la propagación de la COVID-19, junto con las graves repercusiones en el frente sanitario, está teniendo serias consecuencias en la actualidad en las zonas rurales más afectadas de la Unión Europea. Los principales sectores agrícolas y forestales están sufriendo de golpe las secuelas de estos frentes abiertos, con los consiguientes efectos tanto inmediatos como a medio y largo plazo.

Por otra parte, esta crisis que se expande cada día se pone en... pone en juego, posiblemente, tanto el mercado único como los mercados internacionales, y se ponen en peligro las cadenas de suministro, los empleos y, en última instancia, la seguridad alimentaria de la Unión Europea.

Dice además este informe que exhorta a las instituciones de la Unión Europea y a los miembros... Estados miembros a que se adopten las medidas necesarias y las apliquen para garantizar el buen funcionamiento del mercado único y, en particular, el de la agricultura de la... de la Unión Europea. También debe garantizarse la continuidad de la actividad de las explotaciones agrícolas y las cooperativas agrarias, con el fin de asegurar el suministro diario de alimentos y coproductos para los ciudadanos de la Unión Europea, a la luz de un mayor endurecimiento de las restricciones. Por lo tanto, deben introducirse todas las medidas que puedan salvaguardar y garantizar el futuro de la actividad agrícola y su cadena de... de valor. Y las ayudas de la PAC, en muchos casos, ayudan a mantener la rentabilidad mínima de muchas explotaciones.

Existen muchos ejemplos de homenajes y reconocimientos a la labor de los hombres y mujeres del campo, y me gustaría mencionar algunos de ellos. Por ejemplo, el municipio de Cieza homenajeó este mismo lunes, en el cierre de lo que deberían haber sido sus fiestas patronales en honor a San Bartolomé, al sector agrario -productores y temporeros- por su comportamiento durante la pandemia proveyendo de alimentos a los ciudadanos y trabajando en las difíciles condiciones derivadas de la alerta sanitaria.



COAG Castilla y León ha compilado, en el último número de su revista, una serie de agradecimientos al campo de sesenta personajes de la política, la cultura, las artes y el deporte por el comportamiento heroico de los agricultores y los ganaderos ante la pandemia de la COVID-19. Por ejemplo, Vicente del Bosque, Celtas Cortos, Pablo Casado, Luis Planas, Gustavo Martín Garzo, Rodríguez Zapatero, Juan Vicente Herrera, Joaquín Díaz, Nicolás Castellanos, y así hasta sesenta personajes, participan en este homenaje al sector agrario de COAG Castilla y León.

Entre estos agradecimientos figura el del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, quien asegura que, sin el trabajo de agricultores y ganaderos, la crisis sanitaria hubiera sido más profunda.

El ministro de Agricultura, Luis Planas, también destaca el carácter esencial del trabajo de nuestros agricultores y ganaderos, y añade que deben salir reforzados de la crisis para afrontar una década que va a ser fundamental en la implantación de un nuevo modelo agrario. Los componentes del Grupo Celtas Cortos opinan que si la... si la gente del campo no hubiera estado al pie del cañón, esta batalla ni siquiera habría empezado. El presidente del Partido Popular, el señor Pablo Casado, sostiene que los agricultores y ganaderos siempre están trabajando para los demás, por ello debe ser una prioridad defender en Europa los fondos de la PAC. El expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero afirma que, si el confinamiento ha sido un éxito, lo fue gracias a los agricultores y ganaderos. Y el que fuera seleccionador nacional de fútbol, Vicente del Bosque, añade, refiriéndose a los campesinos, que reconforta constatar la existencia de colectivos que trascienden su labor profesional para erigirse en verdaderos héroes sociales.

Estos son muchos de los personajes que han mostrado su agradecimiento a la labor de los hombres y mujeres del campo.

Podríamos estar aquí toda la tarde, pero no quiero alargarme mucho más en mi exposición, pues estoy segura de que hoy todos los grupos políticos votaremos por unanimidad, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, celebrar el próximo quince de mayo del dos mil veintiuno un homenaje más que merecido a los y las trabajadoras del campo por los servicios prestados durante la crisis de la COVID-19. Por lo expuesto, se formula la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a celebrar el próximo quince de mayo de dos mil veintiuno, si las circunstancias lo permiten, un homenaje a los hombres y mujeres del campo de Castilla y León por su ingente labor en la crisis de la COVID-19". Esperando su apoyo, gracias. Es todo por el momento.

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alba Bermejo Santos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Muchas gracias. Buenas tardes, señorías. En esta sesión nos trae el Grupo Socialista una iniciativa que destaca por tener un fondo muy coherente, un fondo basado en alabar la gran labor que desempeñan los hombres y mujeres en el campo,



pero que introduce en sus antecedentes una serie de datos que hay que analizar con cautela y... ya que pueden lugar... dar lugar a malentendidos.

En primer lugar, acerca del párrafo en el que se habla del PIB de Castilla y León, les diré que, teniendo en cuenta los datos hasta el tercer trimestre de dos mil veinte, se observa una caída del PIB regional del... en torno al 19 % en el segundo trimestre y una caída del 5,5 % en el tercero. Estos datos les pueden chocar por la manera en la que se han expresado en su exposición de motivos, pero no son ciertos. El comportamiento del sector agrario se ha caracterizado por cierta subida respecto a dos mil diecinueve, del 7,7 % y del 9 % en los trimestres segundo y tercero, pero debemos entender que las cifras responden a que en dos mil diecinueve hubo una fuerte sequía, si lo comparamos con el dos mil veinte. Es decir, que se dio una climatología que no acompañó a este sector. Fijense hasta qué punto que los rendimientos por hectárea en cereal, en invierno de dos mil diecinueve, fueron los peores de una década. Sin embargo, el dos mil veinte se ha caracterizado por una pluviometría muy por encima de lo normal, lo que redundó en que se haya dado mejores cosechas en general. A modo de ejemplo, la cosecha... de ejemplo, perdón, la cosecha del trigo ha subido un 56 % en el pasado año, comparado con el dos mil diecinueve; en el caso de la... de la avena, un 138 %; y en el caso de la cebada, un 76 %, siempre comparándolo con el ejercicio anterior. Por lo tanto, gran parte del incremento del PIB agrario regional se debe a una buena cosecha del dos mil veinte sobre una malísima cosecha en el dos mil diecinueve.

Si analizamos otros índices, por ejemplo, el IPC en alimentación subió un 1,4 en Castilla y León; esto quiere decir que dicha subida repercuta directamente en el bolsillo del productor agrario. Y, a nivel nacional, indicar que sí que subió un 1,1 %.

Al final, para que se hagan una idea más concreta, el peso del sector agrario en el PIB regional es del 4,3 %, mientras que, si miramos a nivel nacional de este mismo sector, tuvo un peso en torno al 2,7 %. Esto indica que el sector agrario sigue teniendo un peso importantísimo en nuestra Comunidad. Este sector, señorías, es una seña de identidad en Castilla y León.

En cuanto a la afiliación, en el régimen de los autónomos, el 20,5 % de la afiliación son profesionales agrarios, un 0,8 menos respecto al ejercicio anterior, a dos mil diecinueve; algo que esperamos que no se convierta en una tendencia a la baja, gracias a las medidas y ayudas otorgadas por la Consejería que nos compete.

Es cierto que debemos de tener en cuenta los retos a los que en estos momentos se enfrenta este sector: el primero, los precios bajos; segundo, el cierre del Canal HORECA; y tercero, no más importante, el cierre del turismo. Unos retos excepcionalmente duros, en los que la Consejería, me consta, se está enfrentando día tras día.

Como sabrán, el Canal HORECA es una salida natural de productos, donde nuestro sector agrario alcanza la excelencia con los ibéricos, el cochinillo, el lechazo, partes nobles del vacuno, el vino, la patata y un largo etcétera. A su vez, hay un componente gastronómico muy potente, que es el turismo de Castilla y León. Muchos turistas son de fin de semana, de pernoctas cortas, y adquieren mucho nuestro producto autóctono, sobre todo, en los pequeños comercios. Si bien es cierto que existe una caída de precios, por ejemplo, en los terneros de vida, en el lechazo o en el cochinillo, es importante recordar que nuestra Comunidad es líder en el número de



cabezas de vacuno en España, segunda en la posición en ovino, y también en la producción de patata, y una gran comercializadora de vinos de alta calidad, muy apreciados en bares y restaurantes.

Por lo tanto, por lo que supone nuestro sector, tanto en términos económicos como en cohesión territorial, debemos de estar muy alerta. A este respecto, ha habido un apoyo directo e indiscutible al sector en productos sensibles, y me gustaría mencionar algunos de estos apoyos. Por ejemplo, 2,46 millones de euros para la ayuda al cabrito y ovejas, frente al 1,9 que aporta el Estado. En el caso del cochinillo, hemos visto ayudas directas con un máximo por beneficiario de 7.000 euros. Incluso, entre otras muchas medidas, se han puesto en marcha campañas de promoción del consumo para los sectores más afectados, reforzando campañas de promoción comercial para animar así el consumo en los hogares.

Por último, y en referencia a lo que establecen sobre la PAC y las subvenciones que reciben los agricultores y ganaderos, decirles que supone cerca de un tercio de la renta agraria, permite disponer de una soberanía alimentaria europea y va ligada, como saben, a la sostenibilidad y calidad alimentaria. Los productos europeos tienen fama en ello y nos permite además competir con países a terceros. Por ejemplo, Estados Unidos también tiene un subsidio su sector primario.

Por todo ello, señorías, el sector agrario es un sector esencial, lo que permite a los Gobiernos poder practicar políticas que no respondan necesariamente a las reglas de mercado. Esto es un concepto importante: nuestra alimentación, el futuro de los alimentos debe estar asegurado y debe de disponer unas reglas más sociales. Por ejemplo, es importante también que los hombres y las mujeres del campo de Castilla y León estuvieron, están y estarán demostrando, como saben, su compromiso con la sociedad para no frenar la cadena de suministro de alimentos. Y, en este sentido, el homenaje del que habla la PNL realmente no se debería de manifestar con un hecho puntual, como ustedes indican, sino todo lo contrario, debe plantearse como un reconocimiento continuo, por lo menos durante esta pandemia.

Por lo tanto, de conformidad con lo anteriormente expuesto, desde nuestro grupo parlamentario consideramos que el... el texto de esta propuesta de resolución podría mejorarse y dar valor e importancia a esa labor tan imprescindible que hacen los hombres y mujeres del campo. Muchas gracias.

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Rosa Esteban Ayuso.

LA SEÑORA ESTEBAN AYUSO:

Gracias, señora secretaria. Desde hace muchísimos años, en san Isidro, quince de mayo, los hombres y las mujeres del campo nos hemos reunido en torno a nuestro patrón en bendición de campos y cosechas, romerías, actos religiosos, encuentros de hermandad; celebración, porque considerábamos que el sector primario era un sector fundamental, que la sociedad no lo reconocía, pero sí se sentían importantes.



Con la COVID-19 es innegable el ejemplo de solidaridad, de buen hacer de los hombres y de las mujeres del campo. Los agricultores y los ganaderos aparcaron, dejaron a un lado sus reivindicaciones -reivindicaciones totalmente justas, reclamando precios justos-, para dejar... sacar sus tractores no solo para garantizar que tuviéramos alimentos todos los días, sino para limpiar nuestras calles, desinfectarlas; las calles de nuestros pueblos y también de nuestras ciudades. Y todo ello con una dignidad de una... de una profesión que produce por debajo de los costes. El sector agrario está, estaba y está al límite de la sostenibilidad económica. Y esos mismos agricultores, de forma altruista, pusieron a disposición de toda la sociedad sus aperos, sus tractores y su sudor.

Han dado grandes muestras de responsabilidad, responsabilidad de garantizar alimentos a la población con plena seguridad y calidad alimentaria. Solidaridad que no es nueva, que han tenido siempre con sus pueblos y su entorno; basta recordar las últimas nevadas, en que volvieron a poner a disposición sus tractores y sus aperos para limpiar las calles de nuestros pueblos. Son los que en verano colaboran en... en sus municipios contra los incendios y hacen los cortafuegos en el perímetro del casco urbano.

Con la COVID-19, la sociedad ha visibilizado esa sociedad, que no ha sido y no es nueva, y que continúan manteniendo. Una de las grandes lecciones que... en esta crisis sanitaria ha sido que lo urbano y lo rural se complementan, se necesitan, y no deben separarse. Durante muchos años, la propia sociedad no ha valorado debidamente lo que es el sector primario, por ello tenemos la obligación de dignificar una... esta profesión. Es necesario el reconocimiento de toda la sociedad siempre, y no solo durante la pandemia. Es cierto que durante la pandemia hemos visibilizado esa... esa solidaridad, pero lo importante es dignificar el sector primario y sus gentes, porque sin ellos no comemos; y, la verdad, que tenemos la mala costumbre de comer todos los días. La crisis del COVID ha... ha visualizado el peligro de la cadena de suministros y la cadena alimentaria de la Unión Europea, que está solicitando que se continúe dicha garantía para tener abastecidos nuestros mercados.

Es importante la concienciación sobre el valor estratégico que supone la agricultura y la ganadería, tal y como lo pone de manifiesto el hecho que nos ha... que se hayan declarado esenciales durante la crisis. ¿Qué hubiera pasado si la... la comida hubiera escaseado, como pasó con las mascarillas? En los momentos del estado de alarma y durante toda la pandemia de COVID nos hemos dado cuenta del valor real que tienen algunas cosas que no son cuestiones básicas que normalmente no valoramos. Hay que agradecer la labor diaria que realizan nuestros agricultores y ganaderos. Trabajan para proveernos de alimentos sanos y seguros, y no siempre reciben la contraprestación económica necesaria ya no solo para vivir dignamente, sino para poder mantener activas sus explotaciones.

Nuestro objetivo, aparte de la... de la... el homenaje que podamos hacerlo y que debemos hacerles día a día, nuestro objetivo debe ser la dignificación de una... de una profesión, con la responsabilidad que cada uno tiene: Unión Europea, el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas.

El veintiséis de enero del... se aprobó el real decreto, en el Consejo de Ministros, con disposiciones para la aplicación de la PAC dos mil veintiuno y dos mil veintidós, años de transición hasta la entrada en vigor de la reforma de la política de la PAC, dos mil veintitrés. Adelantó las modificaciones del modelo antes de que



llegue la nueva PAC en dos mil veintitrés, de manera que los agricultores y ganaderos sufrirán los recortes que poco a poco, de dos formas diferentes: modificará los actuales criterios de convergencia del valor de los derechos de pago básico en solo dos años, dos mil veintiuno y dos mil veintidós; y elimina el límite máximo que existe actualmente para que nadie pierda más del 30 %.

Estos sectores, el sector primario, está recibiendo ayudas de la PAC que son imprescindibles y fundamentales para su estabilidad, ya que a menudo se sitúan fuera de los márgenes de la rentabilidad como consecuencia de las fluctuaciones de las cotizaciones de sus productos. Se modificaría, de forma unilateral, los criterios de los importes de las ayudas del pago básico que le corresponden con la convergencia y los criterios de aprovechamiento de la superficie, que afecta también de forma particular a los sectores. Es necesario negociar y acordar con las Comunidades Autónomas todos los cambios que se propongan en la PAC, con carácter previo al inicio de la tramitación, así como eliminar todas aquellas cuestiones que no se corresponden con las estrictas exigencias de la Comisión Europea para dos mil veintiuno y dos mil veintidós respecto a la nueva PAC.

Por ello, si queremos dignificar esta... esta profesión y si queremos hacerle un homenaje, el mejor homenaje es el reconocimiento y ayudarles a que el sector primario sea un sector estratégico, porque es un sector necesario.

Por ello, consideramos, les vamos a... a proponer una transacción, a transaccionar su propuesta, que, aunque la limitemos a la COVID, debe ser ampliada, y podemos hablarla. La transacción... es en los siguientes términos: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a manifestar un reconocimiento en las intervenciones públicas más apropiadas del papel que están desarrollando los hombres y mujeres del campo de Castilla y León por su ingente labor en la crisis de la COVID-19". Gracias.

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Judit Villar Lacueva.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Gracias, presidenta. Me gustaría comenzar mi segunda intervención mencionando una anécdota que evidencia la gran importancia del sector que nos ocupa. Este fin de semana, con el anuncio de la frontera... del anuncio de la frontera hispanolusa, en algunos puntos de venta de alimentación hubo cierto desabastecimiento, pero se arregló enseguida; y así... así podríamos poner todos ejemplos de circunstancias que hemos vivido y que no han pasado de eso, de meras anécdotas. Por lo que he estado escuchándoles, al final, todos los argumentos que se han dado en... en esta sala terminan apoyando la puesta en práctica, de una forma u otra, de ese homenaje a los hombres y mujeres del campo.

Bueno, señora Bermejo, "datos que hay que analizar con cautela". Usted los ha analizado a su manera y, en un principio, parece que le ha dado usted más importancia a la justificación de esta PNL y no le ha dado tanta importancia a la propuesta de resolución. Me ha parecido, en un principio, entenderle; aunque luego parece que ha reconducido su argumentación para terminar diciendo básicamente algo parecido



a lo que estábamos proponiéndoles, y que es hacer un homenaje a los hombres y mujeres del campo. Ha habido un momento en el que yo me preguntaba: ¿acaso es que no merecen un reconocimiento los trabajadores del campo?

Solo se ha dedicado usted a relatar las supuestas bondades que la Junta de Castilla y León ha ido realizando durante esta situación de crisis de la COVID-19. Como siempre, pues era de esperar. Ustedes siempre afirman categóricamente que desde la Junta de Castilla y León se ha hecho todo lo necesario por el sector del campo en esta crisis, pero sentimos decirles que esa no es nuestra percepción; que, bajo nuestro punto de vista, la Junta de Castilla y León no ha actuado tan bien como ustedes se empeñan en relatar. Nosotros creemos, de hecho, que desde la Junta de Castilla y León se ha ayudado más bien poco a estos colectivos; han estado sacando dinero de un lado para ponerlo en el otro, complementando algunas ayudas de la Administración central, pero ayudas propias, con dinero que se dice propio de la Junta de Castilla y León, nada de nada.

No quiero enredarme demasiado en esto, ya que veremos a continuación, en la PNL sobre el sector del vacuno de la carne, que, salvo la ayuda del almacenaje del Gobierno de España, no han recibido nada por parte de la Administración autonómica. Y eso, desgraciadamente, es un hecho constatable.

La señora Esteban Ayuso estaba haciendo referencia a las ayudas de la PAC y a ese proceso de convergencia, que, precisamente, ese proceso de convergencia lo que pretende es hacer más igualitarias las ayudas que llegan a los agricultores. Y, posiblemente, el agricultor normal apenas va a observar modificación alguna. Evidentemente, las personas que menos cobran la PAC y que están trabajando día a día, y que viven, de hecho, del campo, sí que lo van a notar, porque a lo mejor sí incrementan esas ayudas. Y las personas, por ejemplo, los grandes terratenientes, que están cobrando sumas importantísimas de dinero -ya no tanto en Castilla y León, pero podemos irnos a otras Comunidades, como por ejemplo Andalucía-, sí que lo van a notar un poco, porque van a tener que ceder esas millonadas que cobran para que otros agricultores, que están viviendo del campo, puedan, por lo menos, sostener sus producciones.

El proceso de convergencia se inició en el año dos mil quince, no se lo ha sacado el Gobierno de España de la manga ahora, de repente, y procede de la hoja de ruta establecida por la Unión Europea. De hecho, somos uno de los países miembros más atrasados, si no el más, en alcanzar esta convergencia. Por tanto, no es ningún capricho, como pretenden dar a entender. Es la corriente por la que navega Europa; es decir, que hay que hacer la convergencia sí o sí. Es que es una cosa muy sencilla. O sea, lo que se pretende es hacer que las ayudas a la PAC sean más igualitarias.

Comentarles también que... que bueno, pues en esta propuesta de resolución nosotros hemos indicado de forma explícita que, si las circunstancias lo permiten, y además yo lo he recalcado, se podrá realizar este homenaje, por lo que se deduce que, si no se puede celebrar, pues no se va a celebrar. Si las cosas no mejoran, evidentemente, pues habrá que buscar otras alternativas.

Nosotros vamos a aceptar esta propuesta que... que nos hacen porque entendemos que, bueno, pues que la situación está bastante complicada, y que... bueno, no obstante, lo que sí que les proponemos es que se añada a esa propuesta que



ustedes hacen que se haga con especial intensidad esos homenajes o esas referencias, la realización de esos homenajes, en todos aquellos actos que se celebren en torno a la fecha del quince de mayo, que, como todos ustedes sabrán, se celebra san Isidro Labrador, que es patrono de los agricultores, y una festividad que, como ya ha comentado la portavoz del Partido Popular, se celebra en las zonas rurales de... de Castilla y León y de toda España por los hombres y mujeres del campo.

Y... y, bueno, pues, finalmente, si... si hacemos el texto, ¿lo puedo...? *[Murmullos]*.

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

¿Proponemos un receso de unos minutos? Lo que tardéis. Gracias.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

Se reanuda la sesión, y la parlamentaria pasará a leer el texto definitivo.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Bueno, pues llegando a... hablando se entiende la gente y se llega a acuerdos. Y, por lo tanto, pues agradezco este voto favorable, aun habiendo modificado la propuesta de resolución, que finalmente... quedaría así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a manifestar un reconocimiento, en las intervenciones públicas más apropiadas, del papel que están desarrollando los hombres y mujeres del campo de Castilla y León por su ingente labor en la crisis de la COVID-19, y con especial intensidad en torno a la fecha del quince de mayo de dos mil veintiuno, San Isidro Labrador".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Cuarto punto del orden del día. Por la señora secretaria se dará lectura al cuarto punto del orden del día.

PNL/000710

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

Cuarto punto del orden del día: **Proposición No de Ley número 710, presentada por los Procuradores don Juan Luis Ceba Álvarez, doña Virginia Jiménez Campano, don Javier Campos de la Fuente, doña Judit Villar Lacueva, don Fernando Pablos Romo, doña María Rodríguez Díaz y don Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de apoyo específico al sector de vacuno de carne, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 151, de veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Para la presentación del... de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los... de los señores procuradores proponentes, doña Virginia Jiménez Campano, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:**

Sí, gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, pues, camino de cumplir un año desde que se diese el estado de alarma como consecuencia de esta terrible pandemia de la COVID-19, y que ha azotado a miles de familias a nivel sanitario, laboral, social y, por supuesto, el económico, nos encontramos con una situación muy crítica, derivada, entre otras, por el cierre del Canal HORECA durante un largo período y por otras medidas alcanzadas para frenar el nivel de incidencia y contagios, propiciando un descenso de consumo de determinados productos, lo que ha perjudicado gravemente a distintos sectores de alimentación.

No voy a extenderme en recordar los daños causados por esta situación y que son de sobra conocidos por todos nosotros, pero sí quiero hacer hincapié en el sector que ocupa esta iniciativa, como es el vacuno de carne, uno de los más afectados.

Este sector representa en España el 16,5 % de la producción final ganadera y el 6,3 % de la producción final agraria en el año dos mil diecinueve. Con un censo vacuno que se encuentra estabilizado alrededor de los 6.000.000 de cabezas y con un número de explotaciones que ha ido decreciendo en los últimos años, España se encuentra entre los primeros países comunitarios por censo bovino y por producción de carne de vacuno, tras Francia, Alemania o Italia.

Esta actividad se encuentra dividida en dos subsectores, el de la vaca nodriza y el de vacuno cebo, con localizaciones y sistemas de producción claramente diferenciadas entre sí. Al igual que los censos, la producción de carne de vacuno se mantiene estable, sin embargo, se está incrementando de manera importante la producción de carne de vacuno ecológica y amparada por denominaciones de calidad, de la misma manera que en el resto de la Unión Europea.

Por otro lado, la disminución en la demanda del consumo interno y el aumento de esta en terceros países hacen de la internacionalización una estrategia clave para el sector. Esto queda reflejado en las cifras de comercio exterior, que muestran un aumento constante de las exportaciones a terceros países, tanto de carne como de animales vivos. Y un dato muy importante: Castilla y León es la Comunidad con más censo, pues representa el 22 %, seguida de Galicia, Extremadura y Cataluña.

Centrándonos en nuestra Comunidad, les diré que, a nivel regional, la mayor cantidad de explotaciones se localizan principalmente en las provincias de Salamanca y Ávila, seguidas de Segovia, León y Valladolid, siendo nuestra carne de excelente calidad al contar con un medio de producción muy propicio, como las dehesas, donde no existe ningún tipo de contaminación que pueda perjudicar el correcto desarrollo del ganado, así como su correcta alimentación, basada en pienso de alta calidad, que proviene de la propia región, y los pastos, elementos que favorecen la cría de terneros fuertes y sanos.

Del censo de ganado, 1,2 millones son exclusivamente de carne, incluidas vacas nodrizas, vacuno de cebo, etcétera. Y gracias a la confianza de los consumidores en su gran... en su gran calidad, Castilla y León también es una de las Comunidades Autónomas donde se consume más carne de vacuno.

A finales de mayo del pasado año se celebró en la ciudad de Salamanca un foro en el que participó el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y en su intervención apuntó, entre otras, ayudas al sector de vacuno de carne, un sector



bastante afectado por el cierre de la hostelería y otros servicios, como el del comedor de colegios, en cuanto al consumo y venta de sus piezas más nobles.

Pues bien, a esta fecha no se ha llevado a cabo la promesa realizada por el consejero. Como ustedes entenderán, y con la situación de la crisis económica por la que las explotaciones castellano y leonesas se están viendo sometidas, estas declaraciones manifestadas por el señor Carnero García resultaron en aquel momento como un gran apoyo donde poder acogerse para mantenerse a flote. Pero la realidad es que, nueve meses después, las más de 14.400 explotaciones que aún hoy se mantienen en pie en nuestra Comunidad siguen esperando estas ayudas, dependiendo de ello, en gran medida, su supervivencia. Esta situación de desamparo y falta de ayuda económica provoca que, sobre todo aquellas situadas en las zonas más desfavorecidas o la zona de montaña, se vean abocadas a su cierre.

Esto, señorías, no es algo que solo diga el Partido Socialista. Desde la UPA de Castilla y León se recuerda la situación crítica por la que está atravesando el vacuno de carne en la provincia de Ávila, clave para muchas economías familiares, con una caída de precios en origen que en algunos casos supera hasta el 30 %, lo que supone hasta 200 euros menos por animal. Incluso hablaban del cierre de canales de comercialización. Asimismo, señalaban que la ganadería extensiva en zonas desfavorecidas o de la montaña en Ávila o en otras del resto de Castilla y León están, y entrecorrimo, “en serio riesgo porque las explotaciones están produciendo por debajo de los costes de producción”.

Seguían diciendo: “Los ganaderos de vacuno de carne no deberían haber quedado fuera del apoyo de la Junta de Castilla y León, a pesar de las reiteradas peticiones en las últimas semanas por parte de UPA para que pudieran ser beneficiarios del paquete de ayudas puesto en marcha por el Gobierno regional”.

Con todo esto, y dada la situación extrema de este sector –y les recuerdo que estamos hablando de declaraciones realizadas en el verano del año pasado–, UPA reclama a la Consejería de Agricultura y Ganadería que convoque una línea de ayudas destinadas exclusivamente a ellos, con el objetivo de minimizar los efectos de las restricciones impuestas por el estado de alarma. UPA considera que el vacuno de carne, fundamental en muchas zonas de la región, está pasando una situación dramática con precios que han caído en picado, por lo que aseguran que urge un apoyo específico por parte de la Administración regional.

Tampoco se está pidiendo algo que la Junta de Castilla y León no haya realizado con anterioridad, puesto que, al igual que se ha hecho con corderos, con cabritos o con cochinillos, debería hacerse con el vacuno, y no darse de esta forma un agravio comparativo que está dañando a cientos de explotaciones en nuestra Comunidad. Ni tampoco estamos pidiendo algo que en otras Comunidades no hayan hecho.

Por ejemplo, una Comunidad gobernada por el Partido Popular, como es la de Madrid, en noviembre sacó una ayuda: “Las cuantías para las explotaciones de animales de especie bovina de producción de leche y carne serán de 700 euros para las explotaciones que tengan de 21 a 50 animales; de 1.500 euros para los que poseen de... de 51 a 100; y de 3.000 euros para las de más de 100”.

Otro ejemplo es el del País Vasco. El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente aprueba una nueva ayuda para las explotaciones ganaderas especialmente afectadas por la COVID-19, que se concreta en una línea específica dirigida



a ganaderas y ganaderos de vacas nodrizas de vacuno de carne, y que cuenta con una disponibilidad presupuestaria de 800.000 euros.

O ayudas indirectas, como en Cataluña, donde se compran... alimentos para los Bancos de Alimentos.

En Andalucía existe una Orden, de siete de octubre de dos mil veinte, por la que se aprueban las bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a los agricultores, ganaderos y pymes agroalimentarias de los sectores especialmente afectados por la situación generada por el coronavirus, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Como ven, es algo totalmente asumible y aplicable también en nuestra Comunidad.

Bueno, en cualquier caso, considero que no hay mayor argumentación en esta proposición no de ley: en primer lugar, el cumplimiento de las ayudas manifestadas por el propio consejero a este sector, así como el sostenimiento económico de las 14.400 explotaciones de este tipo en nuestra Comunidad; y, por último, el amparo y auxilio de la Administración regional a las partes más dañadas por esta pandemia. No encuentro razones más importantes para que ustedes hoy no voten a favor de esta iniciativa.

Paso a leer la propuesta de resolución, que dice lo siguiente: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de apoyo específico al sector del vacuno de carne". De momento, esto es todo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bueno, pues la posición de mi grupo parlamentario en este sentido se centra en que... que consideramos que este partido, que plantean que esta circunstancia de... de atender a ese sector, pues nos lleva, indudablemente, a hacer referencia al... a las normas europeas, ¿no?, que ya se han tratado en otros elementos que... que ha... como los que ha mencionado usted para... para otras ayudas.

Como tantos otros, esta crisis de este COVID ha golpeado, evidentemente, al sector de vacuno de carne debido al descenso en la demanda de determinados productos de... de carne de bovino, en concreto, sobre todo las... las piezas nobles, que se han visto afectadas por el cierre y las continuas restricciones de... del Canal HORECA, que todos conocemos bien, pues como consecuencia, lógicamente, del cierre de restauración, de las restricciones a la movilidad y de la reducción de... del turismo, que afectan gravemente a este sector y que ha sido un problema que ha afectado a toda la Unión Europea.

Esta situación provocó la demanda de los Estados miembros para que la Unión Europea pusiera en marcha medidas en el marco del Reglamento de la Organización Común de Mercados con el fin de paliar estos efectos. Ya en abril del dos mil veinte



se instó desde la Junta de Castilla y León al ministro de Agricultura para que solicitara a la Unión Europea la apertura del procedimiento de almacenamiento privado de corderos, cabrito y cochinillo, también el vacuno, así como la posibilidad de incorporar medidas excepcionales para estos sectores.

Sabemos que... que esta medida es una medida relativa, ¿no?, el del almacenamiento, porque puede ser un poco pan para hoy y hambre para mañana, ¿no?, la distorsión que generan de los mercados. De eso se trata, de tratar de poner una solución que no sea un parche, de poner una solución que realmente busque el mantenimiento de... de estas ganaderías, el mantenimiento de... de estos productores.

Ante aquella llamativa y aquella demanda de los Estados miembros, la Comisión concedió, a finales de abril, una ayuda para almacenamiento privado de carne fresca o refrigerada, en concreto de animales de la especie bovina de ocho meses o más, y por el que se fijaba por anticipado el importe de la ayuda, cuyo plazo se inició en mayo y se cerró sin previo aviso en julio.

Durante este período, España tan solo solicitó almacenar 598 toneladas de carne, 12 toneladas en Castilla y León, con una única solicitud registrada, lo que es a todas luces insuficiente. Ante la falta de respuestas de la Unión Europea a la incorporación de nuevas medidas, el consejero de Agricultura insistió al Ministerio a que se incorporaran medidas excepcionales de mercado no solo para este sector, también para otros afectados, ya que este tipo de medidas, consideran... consideran desde la Junta de Castilla y León, y estamos de acuerdo en este punto, deben de tener un tratamiento nacional para evitar extorsionar la competencia, y más en un sector como el de la carne de... de vacuno, en el que se ven implicadas diferentes Comunidades Autónomas a distintos niveles.

El... el Ministerio de Agricultura no puso definitivamente en marcha ninguna medida para este sector, y esto provocó que la Junta de Castilla y León adoptara una serie de iniciativas que consideran que no perturban los mercados nacionales.

En concreto, una campaña de promoción del consumo de carne y, de forma más amplia, la campaña *Somos del campo*, con la creación del *marketplace* Tierra de Sabor, y la iniciativa *Campo de encuentro* para apoyar al sector primario en su conjunto, que consiste en la puesta en marcha de una vía de distribución alternativa a la... al cierre del Canal HORECA para dar... para contribuir a dar salida a estos productos agrícolas y, por supuesto, los ganaderos que nos ocupan, y contener la pérdida de... de recursos del sector. Así como una campaña de información y difusión sobre la posibilidad de utilizar por el sector del vacuno de carne el instrumento financiero del Plan de Desarrollo Rural, del PDR de Castilla y León, específicamente para la nueva medida por COVID, que permite acceder a préstamos de hasta 200.000 euros para capital circulante, que es una medida de resolución muy rápida.

Asimismo, en varias ocasiones se ha manifestado la necesidad de considerar el sector de vacuno de carne como estratégico en el marco de las negociaciones del futuro plan estratégico de la PAC y garantizar una asignación financiera global, como en el actual período. En los últimos Consejos Consultivos de la Política Agraria para Asuntos Comunitarios, celebrados a finales de dos mil veinte y en este mismo dos mil veintiuno, el consejero de Agricultura ha reiterado al... al Ministerio que de nuevo solicite a la Comisión la apertura de medidas extraordinarias de mercado para este sector del vacuno.



No vamos a apoyar esta proposición no de ley que nos presentan porque consideramos por supuesto que, dada la situación actual de problemas del Canal HORECA, y ya prolongada con... con más ahínco, es necesario este soporte al sector, nos parece muy difícil hacerlo en el contexto actual de incertidumbre proveniente de la situación actual del marco europeo y nacional.

Permítanme que sí recalque que las ayudas al sostenimiento de los sectores de la hostelería y el sector turístico aplicadas por la... las Consejerías de Empleo y de Turismo también tienen que ser percibidas como una inversión para que este sector, pues tenga en un futuro capacidad de dar salida, en la medida de lo posible, a sus producciones, y que, bueno, entendamos también que el sostenimiento de la economía en general también es un aporte.

Si lo que quieren es reclamar un marco europeo y, como consecuencia, nacional común a este respecto, en ese caso, encontrarán el voto positivo de este grupo parlamentario. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Vidal Galicia Jaramillo.

EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Sí. Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Presenta usted una... una PNL donde, antes de entrar un poco en el... en la cuestión de fondo, negamos la mayor. Negamos la mayor en cuanto a algunas de las afirmaciones que... que, señora Jiménez Campano, usted ha puesto de... de manifiesto.

Ha dicho que no se han llevado a cabo las medidas por parte de la Consejería, que no se ha llevado a cabo medidas. Acaba de trasladar el Grupo Ciudadanos algunas de las medidas, y usted sabe, y todos sabemos, que sí que se han tomado medidas por parte de la Consejería de Agricultura. De hecho, algunas de las medidas son para que este sector pueda acceder a préstamos de hasta 200.000 euros para capital. Esas son medidas. Medidas son las campañas de promoción del consumo de carne de vacuno que ha anunciado el propio presidente de la Junta de Castilla y León, y lo ha anunciado a través de los medios de comunicación, tras considerar el vacuno como... como una estrategia.

Yo creo que a lo mejor a usted o a ustedes les ha llevado a un error el hecho de que se hayan hecho eco de unas afirmaciones por parte de UPA diciendo que les gustaría tomar medidas. Pero esas afirmaciones fueron hechas sin saber o con anterioridad a que el presidente de la Junta había anunciado medidas para este sector.

Por lo tanto, medidas se han tomado, llamémosle medidas específicas, concretas, líneas de ayuda, por parte de la Junta de Castilla y León. Y la Junta de Castilla y León está comprometida. ¿Y cómo no va a ser sensible al problema por el que está pasando este sector, y al que, en cierto modo, se ha hecho referencia, con motivo de la pandemia, con motivo del cierre de lo que es el Canal HORECA? Pues claro que somos sensibles.



Lo que pasa que yo creo que usted olvida algo, y yo creo que el Grupo Ciudadanos lo ha hecho referencia de forma muy... muy... muy bien, y es importante tenerlo en cuenta. Es muy importante tener en cuenta a Europa. Es muy importante que, por parte de Europa, se tomen medidas. Quizá, si Europa toma medidas, y precisamente para no perjudicar el mercado nacional, y por eso a veces esa... estas medidas tienen que ser nacionales, esto pueda influir muy mucho en el beneficio de todo este sector.

Por eso yo creo que podría ser interesante, muy interesante, y debieran ustedes considerar muy seriamente, a raíz de esta PNL, que el Grupo Ciudadanos ha manifestado que va a votar en contra; nosotros manifestamos que vamos a votar en contra, pero no por el tema de que “es que se está haciendo por parte de la Junta de Castilla y León”. Porque es que ustedes dicen “que se tomen medidas”. Nosotros decimos “oiga, qué medidas se han tomado”. Por lo tanto, luego ustedes no descontextualicen este voto que en este momento estamos tomando. Lo que queremos es profundizar, complementar y mejorar la posibilidad de ayudarles más. Y entonces hay que mirar un poquito más allá. Mirar más allá supone tener que mirar a Europa, tener que mirar a eso que ha intentado el consejero que se tome por... por Europa medidas excepcionales para ayudar a este sector. Claro, estas medidas... el consejero lo ha hecho, y lo ha hecho en Europa, pero también es muy importante que lo haga el Gobierno.

Bien, entonces, ¿por qué no aprovechamos la PNL a la que usted hace referencia –que quizá estaba fuera de lugar, fuera de... era... se hizo con anterioridad a saber que la Junta de Castilla y León había tomado medidas, y ahora, ya sabiendo que ha tomado medidas y que a lo mejor es necesario tomar medidas más a nivel nacional para no perjudicar ese mercado nacional, como decimos, más a nivel desde Europa–, para permitirnos seguir profundizando y seguir tomando medidas, aprovechar y tener en cuenta la transaccional que le acabo de... de decir –que la voy a leer–, que sería pensar en que Europa ayude a posicionarse y a tomar medidas excepcionales, dando cumplimiento a peticiones que ya ha hecho la Junta de Castilla y León en este sentido?

Por lo tanto, teniendo en cuenta que... Yo, es que también... piensen ustedes, no quiero... pero es que el Ministerio y... tenía que haber hecho mucho más, y, hasta ahora, las peticiones que ha hecho el consejero al Ministerio, mucho me temo que el Ministerio de Agricultura no ha puesto en marcha ninguna medida en este sector, ¿eh?, que es lo que hizo, precisamente, que la Junta se anticipara y tomara medidas dentro de las posibilidades. Pero lo que sí hay que hacer es que se tomen medidas por parte de Europa.

Y, por lo tanto, la transaccional sería, que se... aprobáramos la siguiente transaccional: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir insistiendo al ministro de Agricultura para conseguir que en el seno de la Unión Europea se adopten medidas de mercado y medidas excepcionales para paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el sector del vacuno de carne”. Algo que nuestro consejero siempre ha estado trasladando, ha estado reclamando y ha trasladado al... al ministro y ha trasladado en Europa.

Yo creo que esto sería, pues una transaccional muy importante para ayudar al sector. Yo creo que eso que acaba usted de decir de que en otras Comunidades Autónomas han tomado medidas... Oiga, si estuvieran en otras Comunidades Autónomas,



posiblemente a lo mejor nos pondrían de ejemplo a Castilla y León diciendo que hemos tomado medidas, porque, efectivamente, las hemos tomado. Eso no me lo puede negar, ¿eh?

Por lo tanto, yo creo que, por favor, no descontextualicen, si no aceptan la transaccional, en el sentido de que votemos que no, porque es que decimos no porque ya hemos tomado medidas. ¿Qué es lo que proponemos? Que se sigan tomando más medidas, que beneficiemos a este sector y que se tomen medidas por parte de la Unión Europea, medidas excepcionales. Porque, a veces, es necesario también medidas de apoyo directo; es necesario normativa que también sirva para no distorsionar, precisamente, el mercado nacional, y que se tomen y que afecten y que tengan eficacia en todo el territorio nacional.

Yo creo que le he intentado explicar, pues con la mayor naturalidad y honestidad el problema y lo que nosotros creemos que se debe hacer para seguir ayudando a este sector. Es necesario también una coordinación por parte de otras Administraciones. Y eso es lo que planteamos en la PNL que le he trasladado, que he leído, y que, salvo que me lo traslade el letrado, que vuelva a leerlo, ha quedado reflejado. Pero, vuelvo a decir, la proposición sería: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir insistiendo al ministro de Agricultura para conseguir que en el seno de la Unión Europea se adopten medidas de mercado y medidas excepcionales para paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el sector del vacuno de carne". Nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Virginia Jiménez Campano.

LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Sí. Gracias, señora presidenta. Bueno, yo creo, sinceramente, que es que todavía ustedes no son conscientes de la situación por la que está pasando este sector. Sinceramente. Aquí dicen que toman medidas, pero los resultados son los que tenemos, y aquí nadie está contento. Ustedes... me presenta el Partido Popular, me presenta una enmienda en la que "a seguir insistiendo al Ministerio de Agricultura". Le recuerdo que estamos en Castilla y León. Los que están gobernando son ustedes.

Si aquí se trata de pedir a los demás, pues, para eso, la verdad, eso lo puede hacer cualquiera. Además, el ministro de Agricultura ya ha hecho su trabajo. El ministro de Agricultura ya ha pedido también en la Unión Europea. Lo ha hecho, y está en ello, además.

Lo que no pueden hacer es que un consejero que dio su palabra, que dijo en... en Salamanca, en aquel momento, que iba a ayudar a este sector, y no ha hecho absolutamente nada. Por no hacer, es que no ha metido ni una sola enmienda para este sector en los actuales presupuestos.

Claro, dígame una medida. Tanto... Una que esté fuera del PDR. Es que no hay ninguna. El fondo de la cuestión es que no... no hay dinero. Y si fuera una ayuda de 700 euros por explotación, no como 7.000 para la ganadería de lidia, pues ya



serían 10.000.000. Aquí hay un agravio comparativo, y lo he dicho anteriormente, y lo vuelvo a decir.

Y no vamos a aceptar su... su enmienda, por... por varios motivos: primero, porque el consejero tiene que hacer su trabajo, y es gestionar el dinero, y no pedir al ministro de Agricultura para que hagan el trabajo de él; y luego, por el agravio comparativo, aquí se está ayudando a los toros de lidia y a la carne de vacuno, no. Yo creo que no vamos a aceptar, por supuesto, su enmienda, por estos motivos.

Señora portavoz de Ciudadanos, 17 millones en Castilla-La Mancha para la ayuda a la hostelería [*Murmulllos*]. 117, perdón. 117 millones de ayuda. Yo creo que... que ustedes no están haciendo su... su trabajo. El que... el que venga el consejero y pida... pida ayuda al Ministerio, esto no va a solucionar al... al verdadero problema que se tiene en Castilla y León. Con lo cual, no... como insisto, no vamos a aceptar la... la enmienda que proponen. Y, bueno, pues... pues seguiremos tal y como está la cosa. Espero que... que la pandemia pase pronto y se pueda solucionar todo, pero, desde luego, no con ustedes, al Gobierno de Castilla y León, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Hacemos un receso de tres minutos hasta que vengan los señores procuradores a las votaciones.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

Votaciones PNL

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Continuamos la sesión. Y, concluidos los debates de las proposiciones no de ley, las sometemos a votación.

PNL/000621

En primer lugar, Proposición No de Ley 621. ¿Votos a favor? [*Murmulllos*]. ¿A favor? [*Murmulllos*]. ¿Votos en contra? Abstenciones, tampoco. Total de votos emitidos: quince. Votos a favor: quince. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

PNL/000708

En relación con la proposición... la votación de la Proposición 708. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Ocho. Total votos emitidos: catorce. Seis votos a favor. Ocho votos en contra. Como consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

PNL/000709

Votación de la Proposición No de Ley 709. ¿Votos a favor? Total de votos: quince. Votos a favor: quince. En consecuencia, queda aprobada la proposición.

**PNL/000710**

Votación de la Proposición No de Ley 710. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Votos a favor: seis. Votos en contra: ocho. Total de votos: catorce. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Sin otro particular, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinticinco minutos].